

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**



**“MEMORIA LABORAL” PETAENG**

**PROCESOS DE APOYO INTEGRAL DE LA “FUNDACIÓN  
LA PALABRA HECHA VIDA” HACIA LAS MUJERES EN  
SITUACIÓN DE PROSTITUCION EN LA CIUDAD DE EL  
ALTO, 2009- 2013.**

**POSTULANTE: NANCY YOLA CRUZ ZABALETA**

**TUTOR: M. Sc DAVID CARLOS QUISPE ALVARADO**

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Esta memoria laboral está dedicada a:

A mi esposo Daniel por su paciencia y apoyo para que pueda concluir esta etapa de mi vida.

A mis hijas Hannah y Rebeca por ser mi fuente de inspiración e impulso a seguir adelante.

A las mujeres de Suti Sana por su ejemplo de lucha y perseverancia en la vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi familia Cruz y Bernal, por su apoyo incondicional para la culminación de este ciclo.

A mi tutor por el apoyo y paciencia en la culminación de la memoria laboral.

A la coordinación de PETAENG por su constante apoyo.

A los tribunales por su aporte en la revisión de la memoria laboral.

# INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	3
<b>3. DELIMITACION DE LA SISTEMATIZACION</b> .....	11
3.1. Objetivo.....	11
3.2. El objeto de la sistematización.....	11
3.3. Eje de la sistematización .....	11
<b>4. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b> .....	12
4.1. Técnicas de investigación:.....	12
4.2. Revisión documental.....	12
4.3. Registro fotográfico.....	12
<b>5. EL MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL</b> .....	13
5.1. Trabajo Sexual.....	15
5.2. Situación de prostitución.....	17
5.3. Movilidad Laboral .....	18
5.4. Trabajo digno .....	23
<b>6. MARCO INSTITUCIONAL NORMATIVO</b> .....	23
6.1. Antecedentes.....	24
6.2. Ubicación de la Fundación La Palabra Hecha Vida.....	24
6.4 Visión de la FLPHV .....	24

6.5 Misión de la FLPHV .....	24
6.6 Programa de niños .....	24
6.7 ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN LA PALABRA HECHA VIDA..	26
<b>7. ESTATUTO ORGÁNICO DE LA FUNDACIÓN LA PALABRA HECHA VIDA</b>	
.....	27
7.1. Área Espiritual.....	26
7.2. Área Salud.....	26
7.3. Área Psicológica.....	26
7.4. Área Legal.....	26
7.5. Área Jurídico Social.....	27
7.6. Área de defensa y aplicación de los derechos humanos.....	27
7.7. Área económica.....	27
7.8. Área Social. ....	28
7.9. Área Educación. ....	28
7.10. Área de seguridad habitacional. ....	29
<b>8. SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE EL ALTO Y LAS</b>	
<b>LABORES DE CAPTACIÓN ASISTENCIAL. ....</b>	<b>30</b>
8.1. Situación de prostitución en la ciudad de El Alto. ....	30
8.2. Labores de captación asistencial .....	32
8.2.1. Salida a los lenocinios .....	32
8.2.2. Visita en las calles .....	37
8.2.3. Visitas al Centro de Salud CDVIR (Centro Departamental de Vigilancia, Información y Referencia). ....	37

8.2.4. Venta de ropa.....	38
8.2.5. Confraternización- almuerzos .....	39
8.2.6. Día de la mujer .....	40
8.2.7. Día de la madre.....	40
8.2.8. Evento navideño .....	41
8.2.9. Excursiones familiares .....	43
8.2.10. Visitas en centros de salud y hospitales. ....	44
8.2.11. Apoyo legal. ....	45
8.2.12. Apoyo en centros de rehabilitación .....	46
8.2.13. Trabajo interinstitucional .....	46
<b>9. PROYECTO SOCIAL SUTI SANA S.R.L. ....</b>	<b>48</b>
9.1. Ubicación de proyecto social Suti Sana .....	49
9.2. Visión de Suti Sana .....	49
9.3. Misión de Suti Sana.....	49
9.4. ORGANIGRAMA DE SUTI SANA S.R.L .....	49
<b>10. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y COMPONENTE PRODUCTIVO. 50</b>	
10.1 Proceso de acompañamiento .....	50
10.1.2 Visitas domiciliarias .....	50
10.1.3. Apoyo Social- campañas.....	52
<b>11. Componente productivo.....</b>	<b>54</b>
11.1.1 Capacitación de recursos humanos.....	53

11.1.3 Capacitación en costura para mujeres de Suti Sana .....	58
11.1.4 Producción y comercialización.....	58
<b>12. MODELO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL PERSONAL .....</b>	<b>62</b>
12.1 Taller de relaciones interpersonales .....	62
12.2. Taller de capacitación de economía familiar.....	63
12.3. Capacitación en computación.....	64
12.4. Formación espiritual.....	65
12.5. Retiro espiritual .....	66
<b>13. LECCIONES APRENDIDAS.....</b>	<b>67</b>
<b>14. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.....</b>	<b>70</b>
14.1. Trabas para hacer la tesis.....	72
14.2. Sugerencias.....	72
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>75</b>
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE CUADROS

	Pag.
<i>Tabla 1. Lenocinios de intervención de la FLPHV</i>	35
<i>Tabla 2. Equipo multidisciplinario de Suti Sana</i>	53

## LISTA DE FIGURAS

	Pag.
<i>Fotografía 1. Salida grupal a los lenocinios</i>	31
<i>Fotografía 2. Croquis de la zona 12 de Octubre</i>	33
<i>Fotografía 3. Cuarto de trabajo de las trabajadoras sexuales</i>	34
<i>Fotografía 4. Venta de ropa para las trabajadoras sexuales</i>	37
<i>Fotografía 5. Celebración día de la mujer</i>	38
<i>Fotografía 6. Celebración día de la madre</i>	39
<i>Fotografía 7. Equipo de salida navideña</i>	40
<i>Fotografía 8. Cantando villancicos en la zona 12 de Octubre</i>	41
<i>Fotografía 9. Salida familiar, juegos sociales</i>	42
<i>Fotografía 10. Salida familiar, Apthapi</i>	43
<i>Fotografía 11. Situación de vivienda de Wanda</i>	51
<i>Fotografía 12. Afiche de campaña para Wanda</i>	52
<i>Fotografía 13. Equipo de trabajo, Suti Sana</i>	54
<i>Fotografía 14. Taller de confección, Suti Sana</i>	56
<i>Fotografía 15. Taller de corte y confección</i>	57
<i>Fotografía 16. Expoferia de productos Suti Sana</i>	58
<i>Fotografía 17. Productos de Suti Sana.</i>	59
<i>Fotografía 18. Taller de relaciones interpersonales</i>	61
<i>Fotografía 19. Taller de economía familiar</i>	62
<i>Fotografía 20. Curso de capacitación en computación</i>	63
<i>Fotografía 21. Taller de discipulado</i>	64
<i>Fotografía 22. Retiro espiritual</i>	66



## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo pretende sistematizar una experiencia laboral llevada a cabo como responsable del Área Social, dentro de la Fundación La Palabra Hecha Vida (FLPHV), que trabaja con mujeres en situación de prostitución en la ciudad de El Alto en el periodo de 2009 al 2013.

El trabajo sexual de las mujeres nos muestra un panorama histórico abrumador. La aceleración de la globalización, especialmente en la economía del libre mercado del sexo, implica un incremento para que muchas mujeres presten servicios sexuales, arriesgándose a peligros como enfermedades de transmisión sexual, el aumento de abortos, el abuso físico, psicológico, explotación económica, rechazo de la sociedad, entre otros aspectos; consecuencias a las que tienen que enfrentar a diario.

Frente a esta problemática, en la ciudad de El Alto se constituyen algunas organizaciones en pro de la defensa de los derechos de estas mujeres, una de ellas es la Fundación La Palabra Hecha Vida (FLPHV) cuya tarea principal es brindar amistad y apoyo a mujeres en situación de prostitución, otorgando apoyo en las áreas: social, psicológica, salud y espiritual. En el marco de esta institución y la demanda de las necesidades de las mujeres en situación de prostitución al interior de la misma organización nace un componente o proyecto socioeconómico con el denominativo de: Suti Sana, cuyo fin es orientar y brindar un trabajo alternativo y digno para aquellas mujeres que desean salir del trabajo sexual y puedan capacitarse y luego optar por el emprendimiento de artesanía y textiles. El presente trabajo pretende recoger esta experiencia, además de realizar una síntesis y análisis sobre la situación de las mujeres trabajadoras sexuales, los problemas de salud y ocupación focalizado en la

ciudad de El Alto, a partir de diferentes procesos de intervención que han permitido elaborar un diagnóstico general.

Nuestro trabajo de intervención en ese lapso tuvo dos niveles: el primero, consiste en el trabajo directo con las mujeres en situación de prostitución a través de intervenciones individuales con visitas y acompañamientos; y el segundo, en el trabajo colectivo a través del desarrollo del proyecto Social Suti Sana, orientado a la movilidad laboral, con las tareas de confección textil y artesanías, buscando dar la posibilidad de salida a la prostitución o el trabajo sexual. Este proyecto conllevó la participación activa de los propios sujetos participantes, en este caso las mujeres en situación de prostitución.

Nuestra sistematización de carácter cualitativo, principalmente es descriptivo y analítico. Para una mejor comprensión de la Memoria Laboral, ésta se divide en capítulos que se desglosaran de la siguiente manera:

Capítulo I: Este capítulo presenta la Justificación, la delimitación de la sistematización, la estrategia metodológica, el marco de referencia conceptual y el marco institucional normativo.

Capítulo II: Este presenta la situación de prostitución en la ciudad de El Alto y las labores de captación asistencial.

Capítulo III: Este capítulo presenta los procesos de acompañamiento y componente productivo.

Capítulo IV: Este capítulo presenta el modelo del fortalecimiento integral personal.

Capítulo V: Este capítulo presenta la recuperación, interpretación y análisis de la experiencia. Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Después de egresar de la carrera de Sociología el año 2008, accedimos temporalmente a un programa de voluntariado en la Fundación La Palabra Hecha Vida (FLPHV); inicialmente ingresé por un periodo de tres meses de marzo a mayo del año 2009 como voluntaria. Las actividades realizadas fueron: organización asistencia en los talleres de prevención y acompañamiento a las *amigas*<sup>1</sup> (mujeres en situación de prostitución acudientes a FLHV) y su entorno familiar. Con ellas la organización realizaba actividades de camaradería y compartimientos con almuerzos familiares y el tiempo de hospitalidad; actividades orientadas a coadyuvar asistencialmente a las mujeres en situación de prostitución.

Pasados los tres meses del voluntariado pasé a formar parte del personal como responsable de Área Social desde el mes de julio del año 2009 hasta el 2013. Mis funciones y responsabilidades fueron trabajar directamente con las mujeres en situación de prostitución y su entorno. Las actividades eran realizar el trabajo de calle consistía en la planificación de visitas a los lenocinios donde las mujeres en situación de prostitución trabajan y establecer con ellas una relación de amistad, llevando chocolate caliente, una tarjeta donde señala quienes somos y la dirección. Según la línea religiosa de la institución, las visitas personales o en equipo acompañaban actividades de oración. En este proceso tuvimos que enfrentar muchos riesgos, como ser confundidas como una de las trabajadoras sexuales, acosos de parte de la población masculina visitante quiénes y más de las veces nos hostigaban: ¿cuánto?; por más que intentáramos diferenciamos por la vestimenta, ya que íbamos con chamarras grandes y gorras bien cubiertas, pero para los clientes no les importaba.

---

<sup>1</sup> Se las llama amigas como un denominativo que se usa al referirnos a las mujeres que son parte de los programas y actividades de la FLPHV.

Uno de los hechos más trágicos, que generó nuestro involucramiento fue el caso de Frutilla. La conocí el año 2009, Frutilla era una mujer de 37 años de edad y su hijo de 8 años. Frutilla, nombre adoptado en el ámbito del trabajo sexual<sup>2</sup>, aproximadamente tenía la experiencia de 15 años como trabajadora sexual. Su participación en las actividades de la FLPHV era regular, que significa una participación activa de los programas semanales.

Físicamente era una mujer alta, de piel canela muy conocida por sus compañeras por su forma de hablar sin medida. Al siguiente año 2010 desaparece de las actividades de la FLPHV; en el mes de junio del mismo año recibimos una llamada desde el hospital de Clínicas donde nos comunican que Frutilla se encontraba internada y necesitaba ayuda.

Mi persona junto a la terapeuta nos aproximamos para visitarla y evidentemente se encontraba internada, el médico menciona que tiene una herida en la pierna y que no está logrando sanarse. Le hicieron todo tipo de exámenes y laboratorios, pero no había mejoría. Nos recomendaron llevarle a otro lugar, la llevamos a un centro de salud Jesús Obrero (en El Alto), la revisaron e iniciaron un tratamiento para su herida; mientras tanto su hijo quedó al cuidado de una de sus amigas de trabajo.

El médico que la atendía literalmente dijo: “no sé lo que tiene, pero tiene algo”. Luego de la clínica pasaron aproximadamente tres semanas acompañando en el proceso a Frutilla; hasta que la dueña de casa no quiso tenerla más, por lo cual buscamos a sus familiares; encontramos a una de sus hermanas, no quiso ayudarla dijo que tuvieron muchos problemas antes y que Frutilla les hizo mucho daño, nos cerró las puertas. Por una semana la llevamos a un alojamiento cerca de un restaurante, con el fin de que tuviera atención alimentaria y techo. Los gastos fueron cubiertos por completo desde la FLPHV.

---

<sup>2</sup> En el ámbito del mercado de la prostitución en la ciudad de El Alto, la gran mayoría de las mujeres optan por ocultar su identidad legal, adoptan sobrenombres u otros.

Se gestionó para la protección del hijo de Frutilla junto a la Defensoría de la Niñez para que estuviera en un centro de acogida.

Finalmente, buscamos un lugar donde Frutilla pueda ser acogida y atendida, encontramos un centro para personas en esa condición, un centro que alberga a persona que no cuentan con el apoyo de familiares, donde las hermanas (monjas) prácticamente les atendían como a niños. Frutilla fue recibida, las hermanas en su mayoría eran enfermeras. Mi persona iba a realizar visitas sociales dos veces a la semana. Los martes la llevaba a su control con el médico y los jueves una visita en el mismo centro. En una de las visitas la directora del Centro me dijo que Frutilla desea estar con su papá que lo extrañaba mucho, se realiza la planificación para llevarla donde vivía su papá. Junto con los directores de la FLPHV.

Realizamos el viaje hasta la ciudad de Sucre y luego dirigimos a otro destino, fue un viaje largo, teníamos que llegar a una comunidad donde prácticamente no había camino, llegamos de madrugada y encontramos al padre de Frutilla y dos familiares más, el encuentro fue emotivo por parte de ambos. Le explicamos que ella deseaba estar cerca de su papá. Su padre nos agradeció por el apoyo que le dimos, le dijimos que nos mantenga informados. Pasaron dos semanas y recibimos una llamada donde se nos comunicó que Frutilla falleció.

Fue una noticia triste y más para comunicar a su hijo, junto a la terapeuta fuimos a visitar al hijo de Frutilla y comunicar el fallecimiento de su mamá, no fue fácil dar esta noticia, el niño lloró. Como FLPHV se realizaba las visitas sociales cada dos semanas al hijo de Frutilla.

Lo anterior, al margen de la formalidad descriptiva, entraña contenidos sensibles que orientan acciones y sentimientos de involucramiento. Nuestro encuentro y cercanía con esta población ha generado profundas emociones, como también aprendizajes y comprensiones sobre el fenómeno de la prostitución.

En el contexto de la ciudad de El Alto, cuando se realizaba las salidas de visita a las calles, se evidencia que existe un ambiente peligroso, ya que los delincuentes frecuentan los lenocinios para cometer sus delitos. Tanto las mujeres trabajadoras sexuales, los transeúntes quienes pasan por este sector corren el riesgo de ser asaltados y nosotros como equipo también corríamos ese riesgo.

Lo anterior nos reflejaba a cada instante los riesgos frecuentes que viven las mujeres en el mundo del trabajo sexual, muestra sobre todo a mujeres en condiciones que las llevan a aceptar condiciones laborales de explotación, inseguridad, violencia y discriminación, en las que concurren varias vulnerabilidades.

Pues bien, si hablamos por un lado sobre los peligros que enfrentan las mujeres a diario, es importante señalar que la prostitución no es estática sino dinámica, porque se puede dar en algún momento de su vida, y que su paso en el trabajo sexual puede ser por un periodo corto o largo plazo dependiendo de las circunstancias, por lo cual *la actividad de la prostitución es una situación, no una condición*.

El mercado de consumo, como se dice vulgarmente, busca: carne fresca; carne joven, como mercancía. En una mentalidad machista, son clientes que buscan a mujeres más jóvenes. Entonces la orientación por el consumo sexual en el mercado de la prostitución en sus gustos por las mujeres más jóvenes está constituida por subjetividades de un mundo masculino; lo que buscan en el mercado sexual los varones, son los aspectos estéticos. Otro aspecto observado es de *preferencia cholitas*<sup>3</sup>, donde podemos notar la preferencia por aspectos étnico; a raíz de ello muchas mujeres optan por usar ropa de cholitas como una estrategia para tener más clientes y por otra parte una manera de no ser reconocidas por

---

<sup>3</sup> Cholita es la denominación que reciben las mujeres que emplean la indumentaria de la pollera. Generalmente las cholitas son mujeres inmigrantes del área rural.

familiares o amistades que frecuentan los lenocinios, o inversamente las mujeres de pollera pueden cambiarse al vestido.

En cambio, no tienen la misma dinámica las mujeres adultas, por ejemplo, ser adulta mayor implica muchos sacrificios, segregaciones por el mercado, las mujeres adultas cobran precios más baratos, son más manipulables, existen más competencia, por ello va dependiendo de la situación de edad. Puede gradualmente acompañar de otras actividades que no sean la prostitución, algunas se dedican al comercio y que el trabajo sexual puede ser secundario o que en algún momento puede retornar al trabajo sexual, ello nos hace pensar en la posibilidad de que algunas mujeres amplían o complementan sus ingresos con diversas ocupaciones sin considerar los oficios asignados en el hogar como madres, esposos, hijas, etc. Entonces se puede deducir que es un proceso dinámico, por ello este trabajo nos puede ayudar a entender la complejidad de lo que significa la prostitución.

Nuestro trabajo cobra importancia por haber seguido de cerca a las mujeres en situación de prostitución, a diferencia de otras investigaciones que han abordado el carácter de una etnografía no cercana, este trabajo refleja el de vivirlo día a día en la experiencia laboral. Se trata de una experiencia vivencial directa y comprometida por lazos más allá de los formales orientado a un sentimiento mutuo de mujeres.

Como se dijo, este trabajo de memoria laboral conlleva una alta sensibilidad por la cercanía que se ha tenido con las mujeres en situación de prostitución y que desde la sensibilidad puede arrojar datos para otras investigaciones.

El acercamiento vivencial como responsable del área social nos pudo reflejar que el mundo de las mujeres trabajadoras sexuales es diverso, en términos etarios, económicos y sociales. Entonces a partir de esta situación, no todas las mujeres van a ir al proyecto Social Suti Sana, no todas tienen el mismo interés; las mujeres más jóvenes, están todavía atraídas

por ese mercado: “les va bien”, relativamente bien, pueden cambiar de un trabajo a otro trabajo, salir y entrar, pero hay una situación donde algunas ya caen y no pueden salir, y otras que desean salir por la situación de edad.

Por lo expuesto, ante una sistemática violación de los derechos humanos de personas trabajadoras sexuales de parte de los diferentes actores relacionados a esta actividad, La Fundación La Palabra Hecha Vida, en el marco de su proyecto central. Coincide en la consideración de la necesidad de proteger los derechos de personas en situación de prostitución, con un enfoque de prevención y protección a partir de la implementación de la movilidad laboral, otorgando la oportunidad del trabajo en artesanías y manufacturas textiles.

Además, se justifica, porque existen pocos reportes directos desde la experiencia laboral, investigación, estudios y trabajos sobre mujeres en situación de prostitución que desean salir de este ámbito laboral y que las oportunidades son pocas, además de las necesidades y adversidades, que deben enfrentarse las mismas al momento del cambio laboral.

En la ciudad de El Alto, una ciudad urbana con diferentes niveles de mercado formal e informal, se evidencia que existe el mercado del trabajo sexual que ejercen muchas mujeres y que genera un movimiento económico alto. Refiriéndonos a las mujeres en situación de prostitución quienes se dedicarían a esta labor por razones económicas principalmente, aún y a pesar de tener presente de los efectos colaterales de este ejercicio laboral, tales como: familias desestructuradas, violencia doméstica y abandono del hogar, que sin embargo también se convierten en causas que impulsan al ingreso del trabajo sexual.

Nuestro involucramiento desde la FLPHV ha permitido un acercamiento directo, y cotidiano que refleja la complejidad de la vida de estas mujeres.

Para abordar la sistematización de la experiencia vivida con las mujeres trabajadoras sexuales, integrantes del proyecto de movilidad laboral con inclusión a la manufactura textil

y artesanías, referida a la intervención como responsable Social en los procesos de fortalecimiento personal de las participantes, fue preciso considerar la situación de pobreza en términos generales, ya que las causas de la prostitución de las mujeres sujetos del estudio, guarda relación principal con su situación socioeconómica, misma que se caracteriza por su carencia de recursos económicos para cumplir con las obligaciones familiares en su condición de responsables de sus familias, abandono, violencia, etc. en la mayoría de estas mujeres.

En este sentido se puede explicar que los indicadores sociales según Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (INESAD) en su publicación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) menciona que: “En 2020 en Bolivia la pobreza moderada aumentó de 31,1% a 37,5% y la pobreza extrema de 12,1% a 14,7% (con transferencias), producto de la crisis y la pandemia del coronavirus que golpeó al mundo, según las estimaciones de la Comisión Económica para América Latina.” (Página Siete, 2021, pág. s/n) Dichos datos pueden expresar la causa de la inserción de las mujeres en la actividad de la prostitución.

Este escenario expresa que la pobreza es una de las causas para el incremento de la prostitución en mujeres. En el caso de la población mujer su vulnerabilidad los hace presas fáciles para aquellas personas que ofrecen trabajos ilegales. En las conversaciones cotidianas con las mujeres en situación de prostitución se pudo evidenciar que, en muchos casos al no encontrar la posibilidad de acceder a fuentes de empleo, la estancia en las calles es su única opción y les significa la pérdida de valores de respeto, solidaridad, responsabilidad que se expresan en problemas de desintegración de la sociedad

En este marco de análisis se priorizó la necesidad de recuperar la experiencia desarrollada en el proyecto social Suti Sana, de movilidad laboral, con inclusión en la manufactura textil

y artesanal de mujeres en situación de prostitución, trabajo que fue desarrollado en dos niveles, el primero con las propias participantes y un segundo, junto a sus grupos familiares.

La realización de la sistematización se enmarca en la necesidad de recuperar la experiencia social en la perspectiva de identificar los aciertos y las limitaciones presentadas a lo largo de la implementación del proyecto mencionado, a partir de una descripción, ordenamiento, y reflexión de las acciones desarrolladas a lo largo del proceso vivido.

### **3. DELIMITACION DE LA SISTEMATIZACION**

#### **3.1. Objetivo.**

Sistematizar una experiencia laboral sobre los procesos de apoyo integral, movilidad laboral e inclusión ejecutada por la Fundación La Palabra Hecha Vida orientada a las mujeres en situación de prostitución en la ciudad de El Alto en el periodo 2009- 2013.

#### **3.2. El objeto de la sistematización.**

Analizar los procesos de la movilidad laboral del trabajo sexual al trabajo de confección, el caso de un grupo de mujeres de Suti Sana en la ciudad de El Alto.

#### **3.3. Eje de la sistematización**

Situación inicial:

Describir la situación de prostitución en la ciudad de El Alto y las labores de captación asistencial de mujeres en situación de prostitución.

Intervención:

Caracterizar el proceso de acompañamiento en el proceso de apoyo productivo desde el componente productivo SUTI SANA a las mujeres en situación de prostitución.

Situación Final:

Identificar el modelo del fortalecimiento integral personal.

## **4. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

La metodología adoptada será cualitativa, se realizará una recuperación sistemática de la experiencia laboral del periodo 2009 al 2013.

Se usará la memoria histórica del tiempo de trabajo ejecutado, porque se pretende recuperar toda la experiencia personal vivida en el ámbito laboral. Debe considerarse que en el tiempo del ejercicio laboral no estaba previsto realizar una memoria laboral, en ese sentido entendemos hacer la memoria guardada en la subjetividad del investigador cruzando los datos con los registros documentales.

En esta categoría se describirán desde el inicio del ingreso a la FLPHV del año 2009 al 2013, donde se detallarán las diferentes actividades dentro de la FLPHV y fuera de la FLPHV con relación a las mujeres en situación de prostitución.

### **4.1. Técnicas de investigación:**

**4.1.1. Revisión documental**, se realizará la revisión de documentos institucional, cuaderno de campo ya que es una fuente para describir los hechos sucedidos en la Fundación La Palabra Hecha Vida y el proyecto social Suti Sana. Dentro de la revisión de documentos están el estatuto orgánico, las normas, la estructura, el plan estratégico, el plan operativo, el manual de orientación para el personal y el cuaderno de campo. Todos estos documentos son el respaldo para la sistematización del trabajo realizado como responsable de Área Social con las mujeres en situación de prostitución. **4.2. Registro fotográfico**, se usará esta fuente, primero para estimular nuestra memoria con recuerdos personales de la actividad desplegada, así mismo nos permitirá analizar las diferentes actividades que la FLPHV registraba en fotografías. Actividades que se fueron desarrollando según la planificación anual para las mujeres trabajadoras sexuales y para el proyecto social Suti Sana.

Las fotografías se obtienen de fuentes personales y fuentes de la FLPHV quien nos facilitó para el desarrollo del documento. Son registros de las actividades que se fueron realizando durante la experiencia laboral.

## **5. EL MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL**

La presente sistematización de la experiencia laboral, describe y analiza los procesos de apoyo integral de la Fundación La palabra Hecha Vida hacia las mujeres en situación de prostitución en la ciudad de El Alto, para lo cual usaran algunos conceptos.

Según informe Defensorial menciona que La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la prostitución a toda: "actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien" (Defensoría del Pueblo, 2017, pág. 26). Como puede observarse la base del ejercicio sería el intercambio de un servicio por otro bien, podemos mencionar que la prostitución es tener relaciones sexuales a cambio de remuneración económica, u objetos de valor y quienes ejercen este servicio pueden estar relacionado mujeres, hombres, lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI).

Más allá de una relación de intercambio, debe considerarse los factores como el género donde la más desfavorecida termina siendo la mujer, porque pueden existir clientes que ejercen violencia psicológica y física que por alguna razón se creen dueños por pagar sus servicios. Este tipo de violencia es frecuente en los locales. Por otro lado, existen clientes que piden consumir bebidas alcohólicas junto a las mujeres, en estos casos, ellas mismas reportan las agresiones que sufren con el cliente en estado de ebriedad.

Otro factor desfavorable para las mujeres trabajadoras sexuales es que tienen que cumplir un horario y en otros casos estar hasta altas horas de la noche, exponiéndose al peligro de las calles al momento de retornar a sus domicilios.

Otro tema de fondo que existe es el riesgo de contagios de enfermedades de transmisión sexual, ya que tienen que hacer un promedio de 10, 20 y hasta 30 fichas por noche, cada ficha refleja un cliente. Y que las ganancias son divididas con el dueño del local, mientras más fichas realicen más ganancias para los dueños y para ellas.

Hubo un caso de una de las mujeres de 25 años de edad, de nombre Blanca (nombre de trabajo), quien ingresó a una de las consultas médicas que realiza la FLPHV para las mujeres trabajadoras sexuales, después de la consulta el médico nos menciona que tiene problemas de infección severa en sus partes íntimas, prácticamente el doctor le prohibió trabajar por un lapso de tiempo e inicie su tratamiento para combatir la infección. “El doctor dijo: ¡si ella trabaja una noche más, la vamos a perder”.

Blanca entró al mundo de la prostitución a sus 18 años de edad, salió de su casa por problemas familiares y económicos y por medio de una amiga entro a trabajar en el mundo de la prostitución, y en este medio conoció a su pareja, convivían en un cuarto alquilado, Blanca decía que su pareja le obligaba o inducía a trabajar y que le controlaba de todos lo que ganaba, es por ello que Blanca trabajaba realizando un promedio de 30 fichas por noche. A Blanca le costó entender su situación de salud a la que se estaba enfrentando. Insistentemente inició su tratamiento.

Es en este escenario en la que muchas mujeres están expuestas al riesgo del daño de su salud física quienes ejercen el trabajo sexual. Como podemos ver, la actividad de la prostitución no se limita al mero intercambio, contiene diversas aristas como la explotación inducida por agentes externo o internos; la orientación por el intercambio monetario; la inclinación de sus efectos colaterales sobre las mujeres, las cargas morales que pesan, el abandono y la muerte, etc.

Por ello Aguirre menciona que:

“Para la antropóloga y feminista Marta Lamas, prostitución es un término que únicamente alude de manera denigratoria a quien vende servicios sexuales, mientras que comercio sexual da cuenta del proceso de compra-venta, que incluye también al cliente. Respecto a esta actividad persisten dos paradigmas: uno es el que considera que la explotación, la denigración y la violencia contra las mujeres son inherentes al comercio sexual y por lo tanto habría que abolir dicha práctica, y otro el que plantea que tal actividad tiene un rango de formas variadas de desempeño que deberían regularse, así como reconocerse los derechos laborales de quienes se dedican a ella”. (Perez, 2014, pág. s/n).

Por cual se menciona que hablar de la prostitución hace referencia mas del lado de la ilegalidad al realizar esta actividad, en cambio el trabajo sexual se hace referencia por la linea de trabajo como tal y que deberia regularse sus derechos laborales para las que realizan este rubro.

### **5.1. Trabajo Sexual**

Para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos define que “El concepto de trabajo sexual, se creó para reconocer la venta de servicios sexuales como un trabajo remunerado, y sustituir el de prostitución, el cual se considera peyorativo y moralista” (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2019, pág. 6)

Bindman define que:

trabajo sexual como la negociación y ejercicio de servicios sexuales remunerados con o sin la intervención de una tercera persona, cuando tales servicios son publicados o reconocidos de forma general como disponibles en un lugar específico (mercado de trabajo) y el precio debe reflejar las presiones de la oferta y la demanda, abarcando la amplia variedad de personas que se dedican a esta actividad con independencia de aquien vayan dirigidos dichos

servicios o del espacio en el que ejercen (calle, club, pisos, chats, etc.). (Bidman, 2004, pág. 109).

Así como menciona Bindman se ve reflejado la realidad en la zona 12 de Octubre en su dinámica del trabajo sexual. Donde los precios son determinados según la oferta y demanda, estos precios oscilan desde los 20 Bs. 50 Bs, 100 Bs, 200 Bs. y esto va determinado según la edad de la mujer, si la mujer es joven sus ganancias serán mayores al de una mujer adulta, esto en relación a la oferta del servicio que ofrecen. En referencia a los clientes el precio que pagan depende del tipo de servicio que soliciten y el tipo de local al que frecuentan.

En el trabajo sexual existe una relación encubierta de opresión y explotación en la gran mayoría, refiriéndonos a los administradores y dueños de los lenocinios, donde exigen a las mujeres a realizar más fichas y su trato es poco humanitario.

En cuanto a los clientes en muchos casos, realizan violencia física y psicológica por el hecho de pagar su servicio, abusan de su poder y fuerza hacia las mujeres. Por otro lado, la policía quien tiene el deber de proteger y resguardar a la población, pero a la hora de las batidas en los lenocinios, son quienes ejercen violencia física y psicológica aprovechando su uso de poder y autoridad hacia las mujeres trabajadoras sexuales.

El trabajo sexual es trabajo como tal, pero analíticamente es impuesto, porque no es algo que una mujer elija solo por un deseo. Para muchas mujeres no hay oportunidades de trabajo y en su desesperación y necesidades optan por entrar al mercado de trabajo sexual.

El trabajo sexual es un trabajo de sobrevivencia, para la mayoría de las mujeres que ejercen este tipo de trabajo, porque hay una sociedad que busca prostituir, con ciertos prototipos de la estética y que muchas mujeres trabajadoras sexuales pretenden alcanzar esos prototipos. En un escenario como el nuestro, el factor étnico es otro aspecto, por un lado, los varones de procedencia indígena pueden inclinarse por el deseo del consumo de mujeres

“blancas”, como también la preferencia cholita que es una mujer de ascendencia indígena sea dicha inclinación.

También hay la prostitución simulada en mundo popular, los almanaques, las propagandas en la televisión y las redes sociales, donde la mujer es expuesta. Es por ello que mencionamos al trabajo sexual como un trabajo impuesto ante la necesidad de la demanda de los consumidores.

## **5.2. Situación de prostitución.**

Se considera persona en situación de prostitución a la mujer o varón que por múltiples factores y motivos se encuentra en un estado circunstancial, como se menciona en el siguiente texto “progresivamente han ido introduciendo el uso de la expresión “mujer prostituida”, la cual a lo menos resuelve el inconveniente de considerar una situación circunstancial como un rasgo ontológico y tiene el mérito de mostrar la asimetría de la relación implicada” (Henríquez & Cajales, 2020, pág. 320)

La prostitución no es originaria en la vida de una persona, nadie nace con esa disposición, ello es una situación adquirida. Entra en la circunstancialidad, en el sentido que se entra y sale de ella. La situación de prostitución nos orienta a entender de que nadie nace prostituta, son factores estructurales e históricos que determinan dicha posibilidad y realidad.

La prostitución es una situación determinada por diferentes factores: económicos, sociales, históricos, culturales, etc., donde muchas mujeres en situación de prostitución podrían cambiar por otra que no necesariamente sería la prostitución.

Una situación circunstancial con una posibilidad de duración larga o corta, ello dependerá de los factores externos al sujeto. Tal es el caso de Paula (nombre de trabajo) quien trabaja de manera temporal en el trabajo sexual, la dinámica de su trabajo consiste en dos tipos de

trabajo, una de ellas es, cuando no trabaja en el ambiente del trabajo sexual, vende comida en la parada de buses cerca de su casa, pero cuando llega la fecha para pagar la deuda al banco, necesariamente vuelve al trabajo sexual, uno por la deuda al banco y lo otro para no perder su espacio de trabajo en el lenocinio. Paula menciona que dejará el trabajo sexual una vez que termine de pagar la deuda en el banco, que más o menos le faltaba tres años.

Por ello podemos mencionar que hay factores que determinan su permanencia, ya sea por salud, deuda, problemas familiares, problemas económicos determina su permanencia o no en el trabajo sexual, por eso mencionamos que es circunstancial, ya que en la mayoría de las mujeres su deseo es salir del trabajo sexual y contar con otra fuente económica donde no afecten su integridad personal.

A partir de lo anterior se puede deducir que la circunstancialidad tiene una dimensión personal y otra estructural. Por factores circunstanciales una persona puede decidir estar dentro o fuera de dicha actividad. El factor estructural es cuando circunstancialmente la sociedad y sus estructuras incorporan a las mujeres y que muchas veces se torna sin retorno.

### **5.3. Movilidad Laboral**

Según Westreicher en su artículo sobre Movilidad laboral, menciona que: “la movilidad laboral es la capacidad de un trabajador para trasladarse de un país a otro, o para cambiar de actividad económica” (Westreicher, 2006, pág. s.d.). Y que a su vez existen dos tipos de Movilidad Laboral según Westreicher: Geográfica: Se refiere a la posibilidad de que el trabajador pueda trasladarse de una ubicación a otra. Ocupacional: Hace alusión a la capacidad del individuo de cambiar de actividad laboral.

Según Landewer y Ayuso, en su artículo de Movilidad laboral geográfica y vida

familiar mencionan que:

La movilidad juega un papel clave en las sociedades avanzadas o postindustriales por su capacidad para alterar los ritmos de la vida cotidiana. Las aproximaciones a su estudio se han realizado en nuestro país desde distintas perspectivas; desde la economía los trabajos han estado enfocados principalmente en la movilidad de los recursos humanos en relación al mercado laboral y al desempleo. (Landewer & Ayuso, 2012, pág. 3)

En ese sentido, la movilidad laboral se determina en nuestro caso cuando una mujer trabajadora sexual, decide cambiar por otro trabajo, ya sea temporal o definitivo. Tal es el caso de las mujeres trabajadoras sexuales, cambian su trabajo por el trabajo en el área textil y artesanal en el proyecto social Suti Sana, quienes denominan a las mujeres como artesanas y confeccionistas, donde les permite un nuevo espacio y nuevas oportunidades de trabajo.

A la vez van adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos para la elaboración del producto, y van fortaleciendo sus capacidades y logran establecerse en este nuevo ambiente de trabajo que es completamente diferente al del trabajo sexual.

Esta movilidad laboral a la que las mujeres trabajadoras sexuales inician, a su vez es compleja, ya que tienen que cambiar su ritmo de vida de la noche al día.

Al ingresar a un nuevo ambiente laboral para las mujeres en un espacio nuevo y desconocido y desarrollar relaciones interpersonales entre ellas, es donde se forjan sus caracteres, algunas llegan a tener afinidad las unas con las otras y otras no.

De esta manera, mientras mayores sean las movilizaciones laborales fuera del trabajo sexual, las mujeres tendrán mayores posibilidades de alcanzar mejores niveles de vida tanto para ellas y su entorno, porque les permite progresar dentro de un determinado sistema socioeconómico saludable.

#### 5.4. Trabajo digno

Para referirnos sobre el trabajo digno los autores Galvez, Gutierrez y Picazzo mencionan que:

“al hablar de trabajo decente, se refiere al conjunto de oportunidades y capacidades que los individuos tienen derecho de alcanzar en la sociedad para poder tener acceso a la equidad, la libertad, la seguridad y la dignidad, un conjunto de derechos sociales cuya responsabilidad real es de la sociedad”. (Galvez, Gutierrez, & Picazzo, 2011, pág. s/n).

Como se menciona en la cita, referirnos al trabajo decente o digno es al conjunto de oportunidades y capacidades para todas las personas, en nuestro caso a esas nuevas oportunidades que las mujeres logren acceder, logren espacios de seguridad, de igualdad de trato, de respeto, que es un derecho que la misma sociedad debe brindar.

Por otro lado para la Fundación Oxfam Intermón (s/a) en su blog mencionan que

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un trabajo decente es aquel que:

- Genera un ingreso justo.
- Ofrece seguridad al trabajador o trabajadora en el lugar de trabajo.
- Asegura protección social a las familias.
- Posibilita que las personas puedan expresar libremente sus opiniones.
- Garantiza la igualdad de trato para hombres y mujeres, así como igualdad de oportunidades para ambos géneros.” (pág. s/n)

Según estas afirmaciones sobre el trabajo digno es lo que pretende brindar la FLPHV en su proyecto social Suti Sana orientado a un grupo de mujeres que deseen incursionar en el campo de la costura y confección. A este cambio de trabajo es lo que denominamos

movilidad laboral a la incursión en la producción artesanal, en este sentido, las mismas mujeres reconocen el trabajo artesanal como un trabajo que las dignifica, por su valor en la realización del producto, y que les permite tener un ambiente saludable, un salario justo, con un trato igualitario.

Dentro del proyecto social Suti Sana se crea este espacio para que las mujeres artesanas tengan un lugar de seguridad, en una de las conversaciones cotidianas, con una de las artesanas, le pregunte que significaba Suti Sana para ella, ella dijo “es mi casa, mi segunda casa, me han dado una nueva oportunidad de vida, me han devuelto mi valor” Suti Sana es lo que pretende como proyecto social, dignificar la vida de aquellas mujeres que por cualquier razón llegaron a estar dentro del trabajo sexual y que su paso en este trabajo no fue fácil, la gran mayoría de las mujeres ocultaban o tenían que mentir sobre su lugar de trabajo, al referirse del trabajo sexual.

“Podría entenderse entonces, el concepto de trabajo decente como sinónimo de oportunidades laborales entre hombre y mujeres fundamentado en condiciones de calidad laboral, de integración social y de derecho de los trabajadores” (Alvaro, Mendez, & Boyero, 2017).

Por otro lado, el proyecto Social Suti Sana no solo brinda una nueva oportunidad laboral para las mujeres, sino también vela por la integridad de la familia, en este caso el de sus hijos, quienes muchas mujeres son madres solteras, los hijos de las mujeres artesanas reciben apoyo en el programa de niños recibiendo apoyo en educación, apoyo en alimentación y apoyo espiritual, con el fin de prevenir y romper ciclos de violencia.

## **6. MARCO INSTITUCIONAL NORMATIVO**

### **6.1. Antecedentes.**

Según La Palabra Hecha Vida Bolivia (2021), Andrés y Andrea Baker, misioneros norteamericanos llegaron por primera vez a Bolivia, el 12 de agosto del 2001, por su visita y recorrido en la ciudad de El Alto se admiraron con la cantidad de mujeres que estaban trabajando en la prostitución. Fue ello que les motivó a realizar visitas a los prostíbulos y entablar una amistad y tener relaciones de amistad con las mujeres que trabajaban en los prostíbulos. Después de un año de realizar visitas y entablar relaciones con las mujeres, vieron la necesidad de abrir un ambiente con el objetivo de brindar hospitalidad y empezar a brindar servicios, es así que el 2002 Casa de Esperanza (Nombre que las mismas mujeres lo nombraron) abre sus puertas para todas las mujeres en situación de prostitución y sus hijos.

Los 4 principales programas que se tenía eran las clases de alfabetización, guardería, consultas médicas y un programa terapéutico.

De manera estratégica se realizaba almuerzos familiares a costos bajos, el tiempo de almuerzo era un momento en el que todo el personal tenía la tarea de estar presentes en cada mesa y compartir el almuerzo, a este tiempo se denominaba presencia un tiempo de confraternización para conocer a las *amigas* así las denominaba la FLPHV, conocer más acerca de sus vidas, conocer acerca de sus necesidades.

Se tenía un espacio para el cuidado de los niños, hijos de las mujeres en situación de prostitución, los niños tenían un programa de prevención y enseñanza bíblica y recreación.

En el año 2010 nace un proyecto social SUTI SANA dentro de la FLPHV, cuyo fin es de brindar un trabajo alternativo para las mujeres en situación de prostitución. El trabajo consiste

en la elaboración de trabajo textil y artesanías. Dándoles un salario justo, actualmente Suti Sana trabaja de manera independiente de la FLPHV.

## **6.2. Ubicación de la Fundación La Palabra Hecha Vida**

El centro del mercado de la prostitución en la ciudad de El Alto se focalizada en el punto neurálgico del centro o Ceja, conocida popularmente con la 12. Espacio de entramados comerciales de todo tipo, desde el comercio callejero a pequeña escala hasta las tiendas comerciales de mucho capital. La FLPHV se encuentra ubicada en la Avenida 6 de marzo Nro. 40, ciudad de El Alto. Esta dirección está ubicada de manera estratégica que se encuentra cerca de la zona roja de la ciudad de El Alto, la zona 12 de octubre que concentra calle Carrasco y Franco valle con gran cantidad de lenocinios.

## **6.3. Objetivo de la FLPHV**

Haciendo una revisión del Estatuto y las conversaciones con los fundadores de la FLPHV su objetivo principal es: brindar amistad y apoyo integral a mujeres en situación de prostitución en diferentes áreas como ser área social, psicológico, salud y espiritual.

## **6.4 Visión de la FLPHV**

“Vida abundante para los afectados por la explotación sexual en Bolivia” (Fundación La Palabra Hecha Vida, 2018)

## **6.5 Misión de la FLPHV**

“Despertamos la esperanza y ofrecemos oportunidades para la transformación integral” (Fundación La Palabra Hecha Vida, 2018)

## **6.6 Programa de niños**

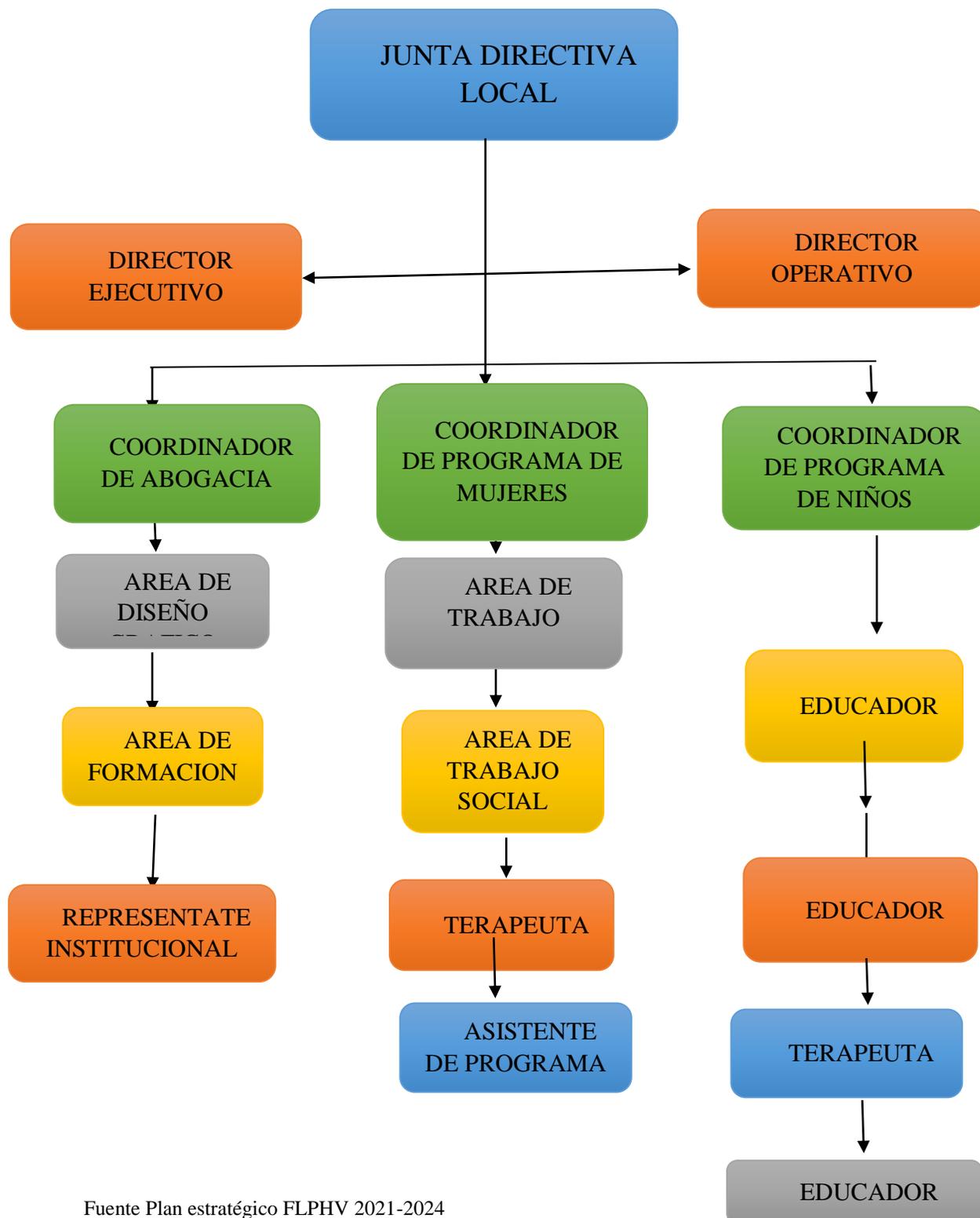
En el año 2015 la FLPHV extiende su programa para los hijos de las mujeres en situación de prostitución con el fin de prevenir el abuso y apoyar en el área educativo.

Este programa de prevención integral está dirigido a los niños, niñas y adolescentes que serían los hijos de las mujeres en situación de prostitución.

En el año 2019 con el crecimiento del apoyo hacia las mujeres y sus hijos, la FLPHV amplió su infraestructura aumentando un quinto piso más, dando lugar con la atención de 194 mujeres aproximadamente y 128 niños por año.

La fundación La Palabra Hecha Vida tiene el siguiente organigrama.

### 6.7 ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN LA PALABRA HECHA VIDA



Fuente Plan estratégico FLPHV 2021-2024

## **7. ESTATUTO ORGÁNICO DE LA FUNDACIÓN LA PALABRA HECHA VIDA**

La FLPHV cuenta con su estatuto orgánico para una mejor atención y servicio a las mujeres en situación de prostitución y sus hijos.

Uno de los capítulos dentro del estatuto orgánico es el capítulo 3, donde señala el objetivo fundamental por el cual existe la FLPHV.

Según estatuto Orgánico de FLPHV su objetivo principal es “Construir lazos de amistad con las personas afectadas por la prostitución, ofreciendo un apoyo integral en: lo espiritual, salud, psicológico, legal, defensa y aplicación de derechos, económico, social, educativo, cultural (Fundación La Palabra Hecha Vida, 2023)”

A continuación, se detallarán las diferentes áreas que realiza la Fundación La Palabra Hecha Vida

**7.1. Área Espiritual,** en esta área se proveen espacios de enseñanza bíblica, se realizan retiros familiares, con el fin de restaurar su salud espiritual, dando lugar a la integración de las iglesias, como un lugar para seguir creciendo y encontrar una comunidad de apoyo.

**7.2. Área Salud,** para esta área se realiza el apoyo en medicamentos, las consultas médicas, internación, las cirugías en casos de accidentes.

**7.3. Área Psicológica,** en esta área se realizan espacios donde las mujeres en situación de prostitución puedan acceder a sus terapias, también se realizan terapias grupales, y programas de rehabilitación individual, grupal para su salud emocional.

**7.4. Área Legal,** esta área facilita el acceso a los servicios legales, coordinando con instituciones entendidos en la justicia con profesionales abogados tanto para la orientación y asesoramiento de sus derechos y condiciones laborales o violencia sexual.

**7.5. Área Jurídico Social,** esta área está enfocada en realizar actividades de difusión, como ferias en coordinación con ministerios, municipios, iglesias, ONGs y otras instituciones con el fin de fortalecer el apoyo a las mujeres en situación de prostitución.

**7.6. Área de defensa y aplicación de los derechos humanos,** esta área prioriza el apoyo a las personas que hayan sufrido actos de violación a sus derechos como el proxenetismo, prostitución de menores, trata y tráfico de personas y delitos relacionados con la prostitución.

**7.7. Área económica,** Esta área está enfocada en programas de capacitación económica en coordinación con institutos, universidades y centros de formación empresarial donde les permitan formarse y emprender un proyecto a corto, mediano y largo plazo para generar ingresos económicos y tener un empleo digno para las mujeres en situación de prostitución.

**7.8. Área Social,** esta área se dedica al apoyo social realizando las visitas domiciliarias, el apoyo en alimentos de primera necesidad, apoyo en sepelios o desastres naturales y haciendo el seguimiento de cada caso a las mujeres en situación de prostitución. Por otro lado, se abre el espacio para que las mujeres en situación de prostitución tengan actividades de recreación como ser excursiones familiares.

**7.9. Área Educación,** esta área provee oportunidades en educación y desarrollo personal por medio de charlas, dinámicas, clases, talleres, cursos, capacitaciones, conferencias y seminarios referidos a las temáticas de la vida, (economía de hogar, nutrición, salud en general, alfabetización y otros) y el desarrollo de sus capacidades, (instrucción técnica y profesional, estudios superiores, especialidades, negocios y otros) para las mujeres en situación de prostitución.

**7.10. Área de seguridad habitacional,** esta área gestiona y facilita las mejorías de las condiciones de habitabilidad para las familias afectadas por la prostitución en coordinación con entidades públicas y privadas del área vivienda. Del mismo modo coordinar con casas de acogida temporal para las mujeres en situación de prostitución y sus hijos como medidas de protección de la violencia familiar.

## **8. SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE EL ALTO Y LAS LABORES DE CAPTACIÓN ASISTENCIAL.**

### **8.1. Situación de prostitución en la ciudad de El Alto.**

Según Lily Cortez (presidenta de Trabajadoras Nocturnas de Bolivia), en un reportaje acerca de las trabajadoras sexuales de El Alto menciona que en la ciudad de El Alto existen más de 3000 trabajadoras sexuales registradas en la organización de trabajadoras nocturnas en la zona 12 de octubre y que un 90 % son madres solteras, incluso menciona que existen trabajadoras sexuales de la tercera edad que cobran entre 15 a 20 Bs. por cliente (Ramírez Carvajal, 2019). Presumimos que la cantidad de mujeres sin registro, la clandestinidad de la prostitución es mucho mayor y no parece no tener límites<sup>4</sup>.

Otro dato importante a mencionar según entrevista realizada por mi persona a Lily Cortez señala que "...las ciudades de El Alto y La Paz reportan aproximadamente 13.500 trabajadoras sexuales legalmente registradas y 50.000 en todo el país, sin embargo, esto no incluye a mujeres clandestinas que trabajan en la prostitución fuera del marco legal." (Cortez, 2010, pág. 2) Son datos que reflejan el movimiento del trabajo sexual, pero hay sector que trabaja en la clandestinidad donde muchas mujeres trabajan sin registros, que implica sin control sanitario.

Chuquimia menciona datos importantes que destacar: "Para 2020, el municipio alteño tenía registrados 18 negocios legales y más de 200 sin ningún tipo de documentación. Pero el dato sólo es una aproximación." (Chuquimia, 2022, pág. s/n). Quiere decir que existe más el funcionamiento ilegal de estos lenocinios y sin el control de las mismas. Mencionan

---

<sup>4</sup> En el contexto del COVID-19 y que coincidió con el denominado "éxodo venezolano" pudimos evidenciar la incorporación y ampliación de mujeres venezolanas en el mercado de la prostitución en la ciudad de El Alto. Ello refleja la complejidad y diversidad de una realidad sin límites.

también que: “En cada cuadra de la 12 de Octubre se puede ver de uno a hasta tres alojamientos. Todos funcionan por horas ya sea como moteles o como habitaciones para el trabajo sexual.” (op. Cit.) el aumento de este tipo de negocios cada vez es más común y clandestino:

Chuquimia afirma que:

En “la 12”, al igual que en otras zonas, identificar estos establecimientos se hace más difícil porque funcionan entre lo medio clandestino, lo clandestino y lo súper clandestino”. También se pudo identificar que los baños públicos funcionan como lugar del servicio sexual “la Intendencia intervino dos baños públicos en los que, al interior, funcionaban habitaciones para el servicio sexual. Ambos estaban ubicados en la calle 7 de la 12 de Octubre, entre la avenida Franco Valle y Raúl Salmón. Aunque ambos fueron clausurados, el jueves pasado estaban funcionando nuevamente”. ( pág. s/n )

La normativa existente en la temática del trabajo sexual, es de carácter sanitario y de control, donde las mujeres trabajadoras sexuales deben realizar semanalmente sus controles sanitarios en el Centro de Vigilancia, información y Referencia CDVIR para prevenir enfermedades de transmisión sexual, no se cuenta con una normativa integral, lo cual genera un contexto de vulneración a sus derechos. Las denuncias públicas respecto a violaciones a los derechos de este grupo son frecuentes.

Según informe de la Defensoría del Pueblo menciona que:

La falta de seguridad en que se encuentran las mujeres trabajadoras sexuales en América, fue una de la preocupaciones expresadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la primera audiencia sobre los derechos de las trabajadoras sexuales en América, celebrada el 18 de marzo de 2017, donde también se reconoció y estableció que urge que los Estados de la región diseñen normativas y políticas públicas que garanticen los derechos

humanos de las personas trabajadoras sexuales, incluyendo medidas para proteger su vida, su integridad, su honra y dignidad, así como para poner fin a la estigmatización y discriminación de las que son objeto. (pág.7).

Esta es una de las realidades que se ve reflejada en la zona roja de El Alto, la inseguridad en la que se vive en esta zona, donde las trabajadoras sexuales se arriesgan, por la necesidad de trabajar.

## **8.2. Labores de captación asistencial**

Para la ejecución de las labores de captación asistencial se realizaron diferentes actividades que ayudaron a entrar en contacto directo con las mujeres trabajadoras sexuales.

### **8.2.1. Salida a los lenocinios**

*Fotografía 1. Salida grupal a los lenocinios. FLPHV (2022)*



Una de las principales actividades que se realizaban cada semana eran las salidas grupales.

Para ello se realizaban la capacitación de salidas a las calles a todo el personal y voluntarios. En esta capacitación se proporcionaban las políticas para las salidas a los locales. Según el manual de salidas a los locales y centros de salud de FLPHV las políticas eran:

- Tener una cobertura de oración antes y durante la visita a los locales.
- No entrar solo a un local, estar siempre en grupo.
- No entrar solo a un cuarto de una trabajadora Sexual, estar en parejas.
- Siempre llevar su identificación (Carnet de identidad y/o credencial de FLPHV).
- No llevar mucho dinero ni cosas de valor (celulares, mp3, anillos de oro, etc.).
- No consumir alcohol o drogas antes o mientras una visita a la calle.
- Visitar la calle en pares.
- Para las mujeres, no hacer contacto o conversar con los hombres clientes.
- Para los hombres, limitar su interacción física con las trabajadoras sexuales.

El líder de grupo es responsable de comunicarse con la encargada de salidas a las calles para entrega de cuaderno de campo, insumos e invitaciones, también es responsable de informar a los miembros del grupo sobre cambios, anuncios y otros, con la respectiva coordinación con la encargada de salidas a las calles.

Una vez que el personal esté capacitado en las políticas de salidas a las calles, bajo una evaluación se habilita y programa para su salida a los lenocinios y centros de salud.

La planificación de las salidas a los lenocinios se realiza cada semana conformados por grupos de 4 a 5 miembros del personal de la FLPHV entre varones y mujeres, las salidas se las realizaban cada martes y jueves con diferentes grupos, desde las 7:00 P.M. hasta las 11:00 P.M.

Fotografía 2. Croquis de la zona 12 de Octubre. FLPHV (2012)



En esta fotografía podemos observar el croquis de los locales de intervención de la FLPHV y que sirve como una guía para el personal y voluntarios.

Como se observa, desde la calle 7 hasta la calle 10 de la zona 12 de Octubre de la ciudad de El Alto se realiza el recorrido de las visitas a los lenocinios.

Las salidas a los lenocinios consistían en tener un tiempo de oración en la capilla antes de salir, luego preparar chocolate caliente para invitar a las trabajadoras sexuales, se tenía un cuaderno para registrar nombres o necesidades que las mujeres compartían, se repartían invitaciones para las diferentes actividades de la FLPHV.

Al momento de ingresar a cada local, nos acercamos al administrador para solicitar permiso para las conversaciones con las trabajadoras sexuales, una vez dado el permiso, nos

acercamos a cada cuarto, si es una nueva trabajadora sexual, nos presentamos quienes somos, se inicia la conversación o en algunos casos solo es el saludo. Si es conocida la trabajadora sexual, la conversación es más amigable, muchas veces nos cuentan sus problemas familiares o de salud y en algunos casos solicitan orar por alguna necesidad. Algunas trabajadoras sexuales muestran cierto temor o vergüenza, pero en su mayoría son receptivas cuando nos identifican.

Una vez terminada la visita, dejamos la invitación y el chocolate caliente y continuamos la siguiente visita. Por lo menos cada noche se lograba visitar entre 5 a 7 lenocinios por grupo.

*Fotografía 3. Cuarto de trabajo de las trabajadoras sexuales. FLPHV (2010)*



Como se observa en la imagen, es el cuarto de trabajo de la trabajadora sexual, donde se evidencia que las condiciones son precarias, observamos que cuentan con un catre promedio de una plaza con sábanas, una frazada, una pequeña mesa, un basurero, piso de cemento, las

paredes sucias. Los cuartos en la mayoría de los locales tienen la misma estructura y están lado a lado.

La importancia de realizar esta actividad, permite llegar a entrar en contacto con las trabajadoras sexuales, logrando entrar en contacto con la gran mayoría de las mujeres trabajadoras sexuales. Por otro lado, nos permite conocer nuevas mujeres e invitar a las actividades programadas en la FLPHV.

*Tabla 1. Lenocinios de intervención de la FLPHV. Cruz ( 2009)*

Nro.	Planta Baja	Planta Alta
1.	Andino Azul.	María Mulata II.
2.	La Cristal.	Cariñito.
3.	Flor de Rosa .	
4.	Candilejas.	
5.	Las Perlas.	
6.	María Mulata I.	
7.	Los Pinos.	
8.	El Trebol.	
9.	La Cristal.	
10.	Tu y Yo.	
11.	La Lambada.	
12.	María Mulata III.	
13.	Penélope.	

Como podemos ver en la tabla, se tiene 15 lenocinios ubicadas en la zona roja de la ciudad de El Alto, mismas que la FLPHV realiza el contacto con cada una de ellas.

### **8.2.2. Visita en las calles**

Las visitas a las calles las realizamos saliendo de cada local, encontrábamos entre 5 a 7 mujeres paradas con una distancia de tres metros la una de la otra. Las encontrábamos especialmente en la calle 7 de la zona 12 de Octubre.

Iniciamos una pequeña conversación y al finalizar dejamos la invitación y el chocolate caliente. Su dinámica de trabajo es particular, vale decir, fuera de algún control directo de

algún lenocinio, porque todas sus ganancias son para ellas. En la calle, una vez que algún cliente solicita sus servicios, quedan el precio y se van a un alojamiento cercano a la zona 12 de Octubre. De esta manera realiza su dinámica de trabajo sexual. Las vestimentas de estas mujeres en su mayoría son cholitas con la cabeza bien cubierta para no ser reconocidas por familiares o conocidos.

### **8.2.3. Visitas al Centro de Salud CDVIR (Centro Departamental de Vigilancia, Información y Referencia).**

Las visitas al centro de salud CDVIR ubicada en la Ceja El Alto, frente a la alcaldía quemada. Tenían el objetivo de alcanzar a nuevas trabajadoras sexuales.

Las trabajadoras sexuales por norma, cuando ingresan al trabajo sexual, deben realizar controles sanitarios semanales, para prevenir enfermedades de transmisión sexual. Al momento de su registro, adquieren una tarjeta para el control sanitario realizado por el centro de salud CDVIR.

Mientras las trabajadoras sexuales esperan su turno, teníamos la oportunidad de acercarnos e iniciar una conversación, presentándonos y presentando la FLPHV, algunas mostraban interés y otras no.

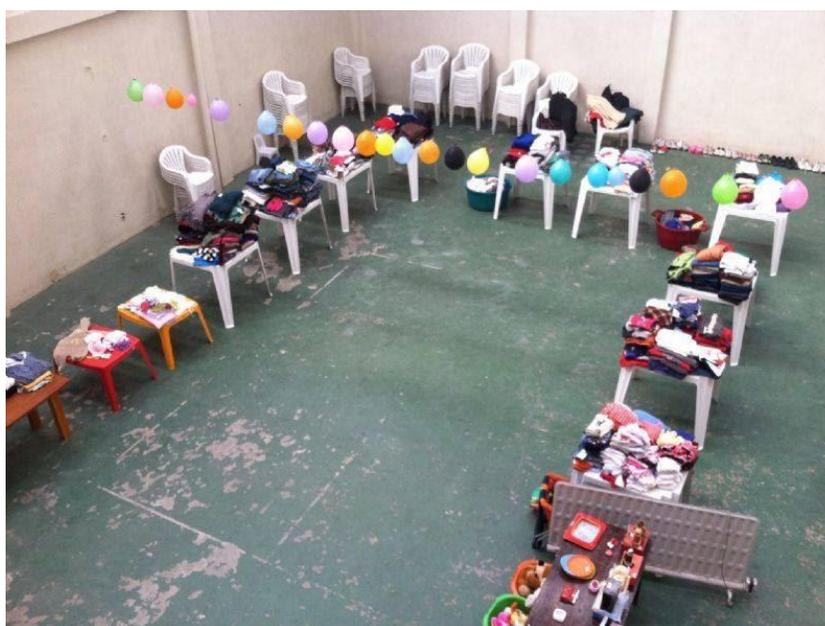
En esta visita al Centro de salud CDVIR la visita era tranquila, por el hecho de ser un lugar público, sin música, ni clientes. Normalmente se programaba cada martes y jueves por las mañanas desde las 09:00 am hasta las 11.00 am. Logrando entrar en contacto entre 20 a 30 mujeres por cada visita.

Las trabajadoras sexuales recibían atención en el centro de salud CDVIR en consejería ITS, VIH y sida, prueba de Elisa y confirmatoria, medicina general, trabajo social y psicología.

La FLPHV menciona la importancia de las visitas a los lenocinios, calles y el centro de salud CDVIR, porque es el lugar donde la mayoría de las mujeres trabajadoras sexuales concurren y hay la facilidad de entrar en contacto con las mismas. Las podíamos encontrar y poder conectar con la FLPHV. Y entre sus recomendaciones eran:

#### **8.2.4. Venta de ropa**

*Fotografía 4. Venta de ropa para las trabajadoras sexuales. FLPHV (2010)*



La actividad de venta de ropa, consistía en recaudar ropas semi nuevas de mujer y varón, ropas de bebés, zapatos, tenis, mochilas, juguetes, catres, colchones y todo tipo de artículos de cocina de segunda mano, esta recolección se las hacía de las familias de la zona sur y el centro de la ciudad de La Paz y de iglesias evangélicas.

Las ventas aglomeraban una gran cantidad de mujeres con un promedio de 50 mujeres en cada venta. La venta se planificaba cada tres meses. Los costos de los productos de cada venta eran mínimos desde los 0.50 ctv. hasta 20 Bs. máximo, como un valor simbólico.

Era una actividad que traía ventajas para las mujeres por su variedad de productos a precios bajos. Como se observa en la imagen, instalamos en la cancha de la FLPHV. La atención para esta actividad era desde las 12.30 pm hasta las 18:00 pm.

### **8.2.5. Confraternización- almuerzos**

La confraternización en el tiempo de los almuerzos se realizaba dos veces durante la semana, los días miércoles y viernes al medio día. La dinámica consistía en el preparado de un almuerzo de un valor de 15 Bs. pero se ofrecía a la venta a solo 5 Bs. como precio simbólico.

El menú contenía sopa, segundo, postre y su vaso de fresco hervido. Para este tiempo de almuerzo, las mujeres llegaban con sus hijos, existía un espacio de guardería para sus hijos, si deseaban quedarse más tiempo.

Durante el tiempo de almuerzo todo el personal tenía el deber de acompañar en cada mesa y ser hospitalarios. En muchos casos las mujeres aprovechaban este tiempo de su visita a la FLPHV para compartir sus problemas, es así como se iniciaba la intervención de cada caso.

### **8.2.6. Día de la mujer**

*Fotografía 5. Celebración día de la mujer. FLPHV (2010)*



La actividad del día de la mujer se realizaba cada año, el 8 de marzo, la finalidad de esta actividad era celebrar el valor de cada mujer trabajadora sexual. Valorar todo el esfuerzo y sacrificio de salir adelante junto a sus hijos, valorar lo que implica la crianza de los hijos, la educación y manutención de los mismos.

Se preparaba este tiempo especial para todas las mujeres trabajadoras sexuales, sean solteras, casadas, madres solteras, bajo un programa especial, se invitaba a grupos musicales para amenizar esta celebración. Se realizaban juegos sociales y un mensaje de la palabra de Dios.

Al finalizar el programa se compartía un plato especial, torta y recibían un regalo cada trabajadora sexual. Se logró tener la participación de un promedio de 50 mujeres durante la actividad.

### 8.2.7. Día de la madre

*Fotografía 6. Celebración día de la madre. FLPHV (2010)*



Otra de las actividades que se realizaba anualmente, era de la madre, actividad que concentra una gran cantidad de mujeres, alcanzando aproximadamente entre 80 a 100 mujeres trabajadoras sexuales.

Esta actividad era esperada por las mujeres trabajadoras sexuales, se realizaba un programa especial y dinámico, como se observa en la fotografía, en esta ocasión se invitó a un grupo de mariachis para su homenaje, un mensaje de la palabra de Dios y un tiempo de juegos sociales,

Al finalizar se compartió un plato de comida y cada una recibió su respectivo regalo.

### **8.2.8. Evento navideño**

El evento de la salida navideña, es una actividad cuyo fin es alcanzar a toda la población de la zona 12 de Octubre. Para este evento se realiza una convocatoria para voluntarios que deseen participar y apoyar esta actividad. Luego de la convocatoria se capacita a todos los voluntarios sobre las salidas a las calles. Hay una respuesta positiva de voluntarios, se logra capacitar a más de 50 voluntarios que vienen de las diferentes iglesias cristianas, logrando conformar un gran equipo para las salidas a las calles.

*Fotografía 7. Equipo de salida navideña. FLPHV (2010)*



La dinámica de esta actividad consistía en preparar los regalos especiales para cada trabajadora sexual, cada año preparábamos un regalo especial (panetón, frazadas, víveres, etc.). Después de preparar los regalos, se realiza la salida a las calles, se ingresa a cada local, el grupo musical se instala al centro del local y se empieza a cantar villancicos, mientras el otro grupo empieza a repartir los regalos y deseándoles feliz navidad.

*Fotografía 8. Cantando villancicos en la zona 12 de Octubre. FLPVH (2010)*



El evento de la salida navideña, es una actividad que se realiza anualmente en el mes de diciembre y es muy esperado por las trabajadoras sexuales, después de cada visita las trabajadoras sexuales agradecen esta acción.

### 8.2.9. Excursiones familiares

*Fotografía 9. Salida familiar, juegos sociales. FLPHV ( 2011)*



La actividad de excursiones familiares consistía en la salida de un día de campo, con la finalidad de crear vínculos familiares y comunitarios.

La FLPHV realizaba un programa con diferentes juegos sociales que involucra entre madres y sus hijos. Como se observa en la fotografía, es un juego de dos grupos, donde lanzan una pelota sin dejar caer al suelo.

Los gastos ejecutados por la FLPHV son el transporte, refrigerio, pago de ingreso al parque. Las trabajadoras sexuales junto a sus hijos traían su almuerzo, al medio día se compartía el almuerzo conjunto.

*Fotografía 10. Salida familiar, Apthapi. FLPHV,( 2011)*



Esta actividad lograba vincular lazos de amistad, porque algunas no se conocían o se conocían poco. Se fortalecen las relaciones personales entre madre e hijos, entre ellas mismas y la comunidad de la FLPHV.

#### **8.2.10. Visitas en centros de salud y hospitales.**

Esta actividad de visitas en Centros de salud y hospitales tenían el objetivo de apoyar en consultas médicas, exámenes médicos, medicamentos, cirugías. El apoyo era bajo una evaluación dependiendo de cada caso, se realizaba el porcentaje del apoyo de acuerdo a cada caso con el 50%, 80% o 100% en el apoyo económico.

Se tenía un convenio con el Centro de Salud Jesús Obrero, ubicado en la Avenida Bolivia y Cochabamba frente al surtidor loza, zona San Luis Tasa, el convenio consistía que FLPHV tenía las fichas selladas del centro de Salud Jesús Obrero y nuestro sello de la FLPHV y las trabajadoras sexuales adquirirían estas fichas para ser atendidas en el área de ginecología, pediatría, medicina general, traumatología y exámenes de laboratorios. El aporte de la

trabajadora sexual era del 50% en el pago a cualquiera de estas especialidades y el otro 50 % realizaba la FLPHV.

Cada mujer trabajadora sexual podía contar con este apoyo, accediendo a una mejor atención en salud para ellas y sus hijos. La FLPHV del área social realizaba el acompañamiento a este centro de salud Jesús Obrero.

Se realizan campañas de prevención en el área de alcoholismo, drogadicción tres veces al año.

#### **8.2.11. Apoyo legal.**

En esta área el apoyo consistía para las mujeres trabajadoras sexuales que tenían problemas legales específicamente en la asistencia familiar, casos de abuso o violación sexual, violencia física y psicológica, necesariamente tenían que llevar a cabo la investigación con un abogado particular, pero no podían pagar con los honorarios del abogado, como FLPHV se evaluaba el caso y se realizaba con el apoyo legal del 50% a 80 % del gasto económico en temas legales.

#### **8.2.12. Apoyo en centros de rehabilitación**

El apoyo en los centros de rehabilitación consistía en la coordinación con otras instituciones especializadas en el área. Puesto que la FLPHV no cubría este apoyo. Su apoyo era gestionar el ingreso a un centro de rehabilitación y cubrir los gastos de ingreso.

Se trabajó de cerca con el centro de rehabilitación REMAR, centro para mujeres y varones que tienen problemas de adicción al alcohol y droga, en nuestro caso si se presentaban alguna trabajadora sexual con esta problemática, se realizaba la coordinación para el ingreso al centro de rehabilitación y se realiza el seguimiento del caso con las visitas.

El trabajo conjunto con el centro de rehabilitación y salud mental San Juan de Dios, consistía en llevar casos de las trabajadoras sexuales con problemas psiquiátricos, donde las mujeres tenían su diagnóstico y tenían que realizar su tratamiento en esta área. El trabajo era de acompañamiento y apoyo económico en los gastos de su tratamiento médico. Se obtuvo un buen resultado con este centro, por su labor y compromiso con los pacientes.

Por otro lado, se trabajó con el área de salud mental y psiquiatría del hospital de clínicas, se derivan los casos de internación y se realiza el seguimiento de las mismas de manera conjunta con el área social y psicológico.

### **8.2.13. Trabajo interinstitucional**

El trabajo interinstitucional consistía en la coordinación entre instituciones para un mejor acompañamiento a las mujeres trabajadoras sexuales, estas instituciones era el apoyo en áreas que no cubría la FLPHV como ser:

Munasim Kullakita, esta organización trabaja con la problemática de Violencia Sexual comercial, trata de personas con especial atención en adolescentes, cuando se presentaba casos de menores se hacía la derivación del caso. Esta organización nos brindaba talleres de capacitación al personal en el área de Violencia Sexual Comercial.

Misión internacional de Justicia (IJM) esta organización su objetivo es, brindar apoyo legal a víctimas de violencia sexual niño, niña y adolescentes, conformado con un equipo multidisciplinario. (Abogados, trabajadora social, psicólogo). Se tuvo muchos casos de las hijas e hijos de las trabajadoras sexuales que habrían sufrido abuso y violación sexual, bajo la coordinación de la FLPHV se realizaba la derivación de casos y el seguimiento del caso.

Centro de salud Jesús Obrero, en este centro básicamente el apoyo era en la atención de consultas médicas en sus especialidades de ginecología, pediatría, medicina general,

internación, exámenes de laboratorios y radiografías. Se tenía el convenio para que las mujeres trabajadoras sexuales tengan un mejor servicio y acceso en la atención de salud.

Centro de Rehabilitación Salud Mental San Juan de Dios, en este centro de rehabilitación se pudo contar con los servicios de atención externa para las mujeres trabajadoras sexuales quienes tenían problemas psiquiátricos.

Infocal, en este centro de formación técnica, se realizó el trabajo interinstitucional para el beneficio de las mujeres trabajadoras sexuales, quienes necesitan formarse en el área de gastronomía.

Defensoría de la Niñez y adolescencia, se tuvo la derivación de casos y la realización de denuncias que acompañamos en caso de menores de edad y se hacía un seguimiento de caso, se trabajó con varias Defensorías de las distintas zonas que estaban ubicadas en la ciudad de El Alto.

Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), con esta institución se realizaba el acompañamiento cuando una mujer trabajadora sexual sufría violencia física, sexual y Psicológica, realizábamos el acompañamiento para la denuncia y el seguimiento del caso.

## **9. PROYECTO SOCIAL SUTI SANA S.R.L.**

Nuestro objetivo del presente trabajo es analizar los procesos de la movilidad laboral del trabajo sexual al trabajo de confección, el caso de un grupo de mujeres de un proyecto Social denominado Suti Sana, en la ciudad de El Alto.

Suti Sana nació en el corazón de la FLPHV con el fin de proveer un empleo digno a las mujeres en situación de prostitución, actualmente Suti Sana es independiente de la FLPHV logrando consolidarse como una empresa sólida el 28 de enero de 2014 (Fundación La Palabra Hecha Vida, 2018).

Suti Sana es una empresa que realiza la producción de artesanías y confecciones textiles tanto para el mercado local y mercado exterior, los productos que ofrece son de calidad. Como principales productos que realizan son carteras y bolsos y dentro de su gama de producción están las prendas de vestir, realizan pedidos de instituciones de acuerdo a sus requerimientos en el área textil.

A su vez Suti Sana es una empresa que se ha caracterizado porque detrás de cada producto hay una historia de lucha, de superación y de nuevas oportunidades para cada mujer que ha decidido salir del trabajo sexual y entrar al trabajo de la artesanía y textil. Dando lugar al crecimiento personal y profesional de cada artesana.

### **9.1. Ubicación de proyecto social Suti Sana**

Suti Sana en sus inicios en cuanto a su ubicación, sus instalaciones estaban en el mismo edificio de la FLPHV (avenida 6 de marzo Nro. 40, de El Alto). Pero por la ampliación del proyecto actualmente está ubicado en Satélite, Alpacoma ciudad de El Alto.

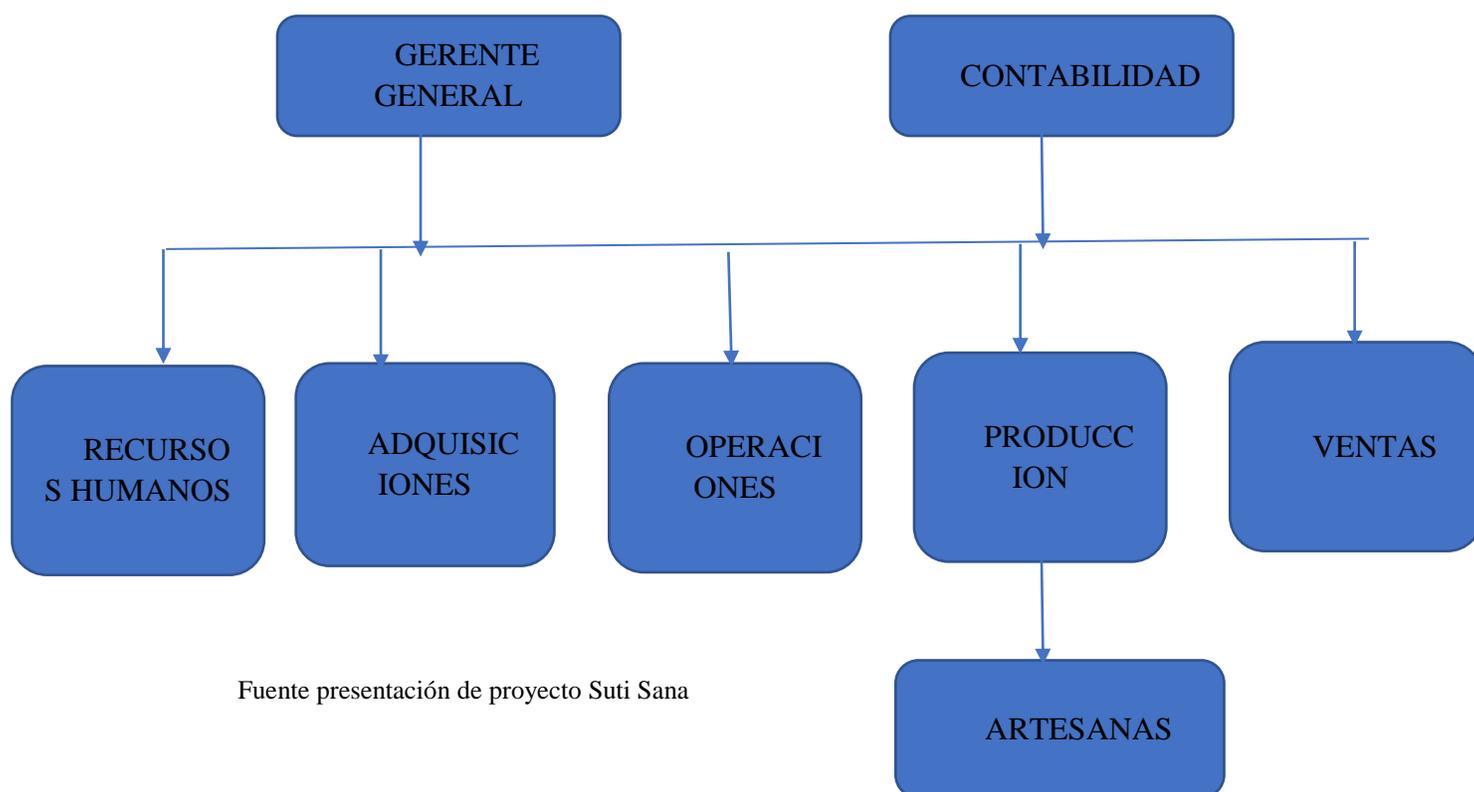
## 9.2. Visión de Suti Sana

“Vida abundante para nuestros clientes, proveedores, obreros, y especialmente las artesanas y sus familias” (Fundación La Palabra Hecha Vida, 2018)

## 9.3. Misión de Suti Sana

“Ser una empresa próspera y justa que brinda empleo digno” (Fundación La Palabra Hecha Vida, 2018)

## 9.4. ORGANIGRAMA DE SUTI SANA S.R.L



Fuente presentación de proyecto Suti Sana

## **10. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y COMPONENTE PRODUCTIVO**

### **10.1 Proceso de acompañamiento**

El proceso de acompañamiento son todas aquellas acciones que brindan apoyo a las trabajadoras sexuales que participan de las actividades de la FLPHV y el apoyo directo a las mujeres que ingresan al proyecto social Suti Sana.

En mi rol de responsable de área social, tenía la responsabilidad de trabajar con estos dos grupos de mujeres las cuales son el grupo de mujeres que participan en las actividades de la FLPHV y el grupo de mujeres que ingresan al proyecto social Suti Sana.

Las actividades que fui desarrollando en mi rol de responsable de área social son para ambos grupos de mujeres, las cuales se desarrollaran de la siguiente manera:

#### **10.1.2 Visitas domiciliarias**

Las visitas domiciliarias se realizan con la finalidad de conocer la realidad y sus necesidades de cada mujer y su entorno.

Estas visitas se realizaban bajo un cronograma durante la semana, para las mujeres que participan de las actividades de la FLPHV se coordina bajo cronograma, y las visitas podrían ser en el horario que ellas disponían. En cambio, para realizar las visitas a las mujeres de Suti Sana existían algunas dificultades, una de ellas, era esperar que terminen su jornada laboral en el taller de Suti Sana y luego acompañar hasta su domicilio, entonces la visita para ellas era un poco agotador.

Para la visita domiciliaria la norma era ir dos del personal, tanto el área social como el área de psicología. En las visitas domiciliarias se podía observar las necesidades de las mujeres trabajadoras sexuales, en su mayoría vivían en alquileres y solo contaban con un solo cuarto, donde funcionaba de dormitorio y cocina, el baño era compartido con el propietario de la vivienda.

En las visitas domiciliarias se realizaban los registros de los datos personales, las condiciones de vivienda, su situación familiar, su situación económica, situación de salud, el fin era recabar información y evaluar el apoyo para la mujer trabajadora sexual. El apoyo en las visitas domiciliarias era:

- Alimentos de primera necesidad.
- Apoyo en los sepelios.
- Apoyo en material escolar.
- Apoyo en uniformes escolares.
- Apoyo en desastre natural.

Las visitas domiciliarias tenían un promedio de 3 a 5 visitas domiciliarias por cada mujer y la entrega de apoyo de acuerdo a su necesidad, se entregaba a partir de la segunda visita domiciliaria.

Se ha presentado en algunos casos donde las visitas eran de emergencia, como es el caso de Sandra, ella tenía problemas del consumo de alcohol y drogas, en esa ocasión recibimos la llamada de Sandra, no se entendía lo que hablaba, solo pedía auxilio, llegamos a su domicilio, la encontramos a Sandra junto a su hijo de 7 años aproximadamente, Sandra en completo estado de ebriedad empezó a cortarse la mano delante de su hijo y en medio de su crisis llamó a la FLPHV. Inmediatamente llamamos a sus familiares para informar lo sucedido.

El plan de acción con Sandra era trabajar sobre su adicción a las bebidas alcohólicas, ingresó al programa de rehabilitación, e inició terapia ocupacional y terapia individual, su hijo entró al programa de niños y estuvo recibiendo apoyo terapéutico en la FLPHV. Sandra

fue mejorando en esta área, el proceso de acompañamiento fue largo, duro como 2 años, se logró que Sandra pudiera ser rehabilitada y era postulante para Suti Sana.

En algunos casos se ha presentado visitas a la cárcel de mujeres, puesto que algunas mujeres tenían problemas legales por venta de droga, peleas, robo, etc. Pero no fueron casos recurrentes, solo excepciones.

Como se explicó a principios, esta actividad era para ambos grupos de mujeres, tanto las que asisten a la FLPHV como a las mujeres que ingresan a Suti Sana.

### **10.1.3. Apoyo Social- campañas**

Este apoyo se realiza para las mujeres que asisten a las actividades de la FLPHV y para las mujeres que son parte de Suti Sana. Se realiza el apoyo de acuerdo a las necesidades que se presentan en las mujeres.

Como el caso de Wanda madre soltera, quien estaba pasando una circunstancia difícil, Wanda de 25 años de edad con tres hijos de 10, 7, 3 años y un embarazo de 8 meses y que a su vez estaba al cuidado de su madre de 65 años de edad. Wanda era trabajadora sexual, pero desde su embarazo ya no pudo continuar trabajando y su situación fue empeorando al punto de no poder contar con la alimentación diaria de su familia. Como se ve en la siguiente imagen, así encontramos la situación de vivienda de Wanda.

*Fotografía 11. Situación de vivienda de Wanda. FLPHV (2011)*



Wanda no contaba con una cocina a gas, ellos cocinan en fogón hecho a ladrillos, solo contaba con un catre completamente destrozado apenas se sostenía, un mueble que se usaba como ropero.

Wanda y sus hijos vivían en una zona muy alejada de la ciudad de El Alto, porque el precio del alquiler era más bajo.

Se realiza una campaña para Wanda y sus hijos, empezamos a repartir afiches para las iglesias y redes sociales para lograr conseguir apoyo. En la siguiente fotografía se observa el afiche para la campaña de Wanda y sus diferentes necesidades.

*Fotografía 12. Afiche de campaña para Wanda. FLPHV (2010)*

**CAMPAÑA PARA WANDA**

Wanda llegó a La Palabra Hecha Vida en Junio de este año. Tiene 3 hijos menores de 10 años, y esta embarazada de 8 meses, lo cual es producto de otra violación. Abandonada, abusada y con necesidad de cuidar a sus hijos sola, llegó al punto más bajo de su vida.

Encontró apoyo con La Palabra Hecha Vida para salir adelante. Wanda está tomando muchos pasos para recuperar su vida, pero todavía vive en una situación precaria. Por eso pedimos tu colaboración para cubrir necesidades básicas y sustentar a su familia. Gracias.

- PAÑALES DESECHABLES
- LECHE
- TALCO PARA BEBÉ
- PAÑOS HUMEDOS
- ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD
- SHAMPOO DE BEBÉ
- JABONCILLO PARA BEBÉ
- 1 CATRE DE 2 PLAZAS
- 1 COLCHÓN DE 2 PLAZAS
- 1 COCINA
- 1 GARRAFA

TELÉFONOS  
2829607  
70558863

NÚMERO DE CUENTA  
1501247819  
BANCO BNB

Dir. Av. 6 de marzo #40

El resultado de la campaña tuvo un éxito, se llegó a conseguir dos catres, dos colchones, una garrafa, una cocina, utensilios de cocina, ropas, zapatos, leche, pañales, alimentos de primera necesidad y otros. Este fue el primer plan de acción de emergencia para Wanda. El

siguiente plan de acción fue sus capacitaciones en costura donde ella puso todo su empeño y logró ingresar al proyecto Suti Sana. Sus hijos lograron ingresar al programa de niños y recibir el apoyo en alimentación y apoyo escolar.

### **11. Componente productivo**

El componente productivo se encuentra dentro del proyecto social Suti Sana, con el fin de contribuir un trabajo digno para las mujeres que componen dentro del proyecto y para su efecto se realizaron las siguientes acciones:

#### **11.1.1 Captación de recursos humanos**

El proyecto social Suti Sana conformó un equipo multidisciplinario, quienes encararon las diferentes funciones para su ejecución.

En el siguiente cuadro muestra al equipo de trabajo que da inicio al proyecto social Suti Sana, los cuales cada responsable cumplía su función en su respectiva área.

*Tabla 2. Equipo multidisciplinario de Suti Sana. Cruz Z. N.,( 2010)*

NOMBRE	CARGO	FUNCION
Cara Strauss	Coordinadora de Suti Sana	Sus funciones consistían en buscar financiamiento del exterior y establecer el mercado del producto de Suti Sana
Viviana Romero	Terapeuta	Realizaba terapias individuales y grupales. Realizaba talleres de prevención. Para mujeres de Suti Sana.

Alicia Bunch	Trabajadora Social clínico	Realizaba terapias individuales y grupales y seguimiento de casos en mujeres de Suti Sana.
Nancy Yola Cruz Zabaleta	Responsable de Área Social	Realizar visitas domiciliarias, apoyo social, seguimiento de caso de acuerdo a las necesidades que se presentaban y enseñanza Bíblica, para mujeres de Suti Sana y para mujeres participantes de la FLPHV.
Diego Cruz	Jefe de confecciones	Capacitación en costura y producción

*Fotografía 13. Equipo de trabajo, Suti Sana. FLPHV (2009)*



En la imagen se observa al equipo del proyecto social Suti Sana, desde sus inicios la FLPHV soñó con el taller de costura. Se realizó la planificación para el proyecto desde la infraestructura del taller de costura, la planificación de entrevistas a las mujeres trabajadoras sexuales, las capacitaciones de costura, el diseño de los productos.

El proyecto inició con la socialización para todas las mujeres trabajadoras sexuales, tanto en los lenocinios de la zona 12 de Octubre como en los ambientes de la FLPHV, luego de la socialización, se realiza las entrevistas a todas aquellas mujeres interesadas en el proyecto, una vez realizadas las entrevistas se realiza la capacitación en las diferentes áreas que componen los talleres de costura y confección.

Suti Sana como proyecto social inició con 6 mujeres que decidieron dejar el trabajo sexual. Estas 6 mujeres tenían mucho interés en este proyecto social, algunas tenían conocimiento básico en costura y otras no sabían nada de la costura.

Se inició con entrevistas para obtener información general, saber su situación social, conocer su situación de vivienda, su situación familiar, su situación económica y su interés en el proyecto de Suti Sana. Una vez realizada las entrevistas se hizo la evaluación de cada una de las candidatas para Suti Sana y posteriormente invitarlas para que formen parte del proyecto social como artesanas.

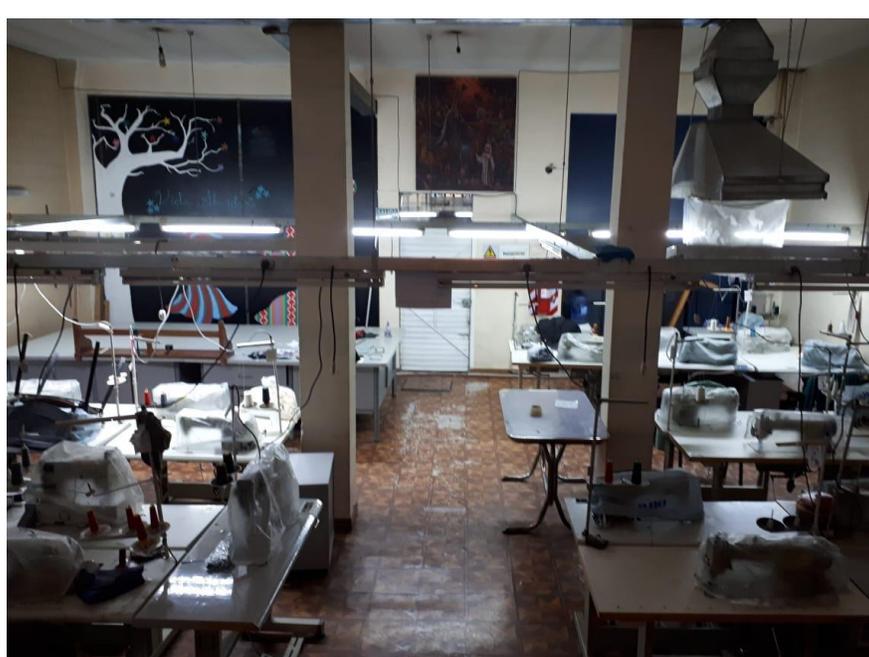
Suti Sana como proyecto social buscó becas para el sueldo de cada mujer, como el proyecto era nuevo y no tenía mercado establecido aún, se necesitaba cubrir esta necesidad. La coordinadora del proyecto social era extranjera, su labor fue fundamental en la adquisición de fondos para el desarrollo del proyecto social, se movilizó en los contactos y la difusión del proyecto social. Mientras el equipo trabajaba en sus respectivas áreas para continuar el proyecto con las mujeres.

Entre las candidatas para Suti Sana el promedio de edad era de 35 a 40 años y madres solteras.

Las mujeres de Suti Sana empezaron a capacitarse y producir los productos, mientras se busca mercado local y exterior.

### 11.1.2 Recursos tecnológicos para el taller de Suti Sana

*Fotografía 14. Taller de confección, Suti Sana. FLPHV (2009)*



Para la instalación de un taller de costura, se necesitó recursos tecnológicos como ser máquinas rectas industriales, overlock (maquina industrial) una mesa para el trazado de corte, tijeras, hilos, telas, moldes de diseño, un almacén para materiales. Todos estos recursos se lograron con fondos del exterior, la coordinadora de Suti Sana, es quien se encargó de buscar estos recursos económicos para el equipamiento del taller de Suti Sana.

En esta imagen podemos observar el taller de Suti Sana equipado, a principios se instaló 8 máquinas industriales, luego llegaron más recursos económicos y se compró 4 máquinas, en total 12 máquinas industriales.

### 11.1.3 Capacitación en costura para mujeres de Suti Sana

La capacitación en costura estaba dividida en dos aspectos: la primera se capacitó externamente en un instituto por un tiempo de dos meses y la segunda capacitación en las instalaciones del taller de Suti Sana.

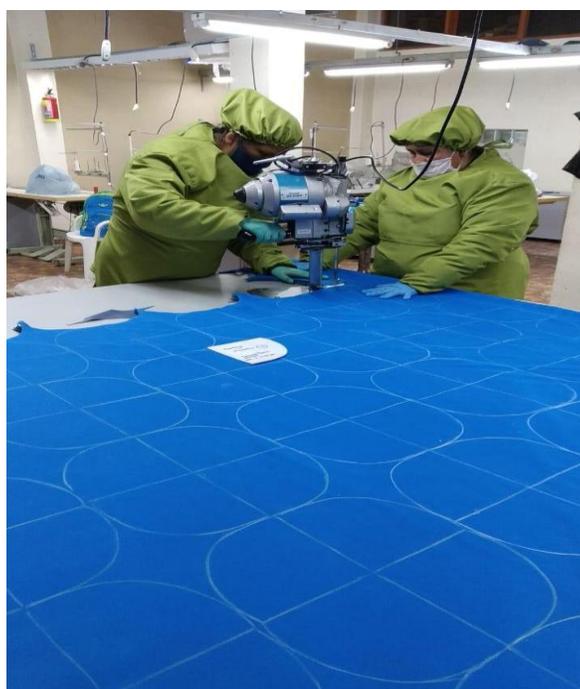
Consistió en la capacitación de costura en el área textil y artesanal para luego producir los productos diseñados, en este caso empezaron a costurar carteras de aguayo y carteras de cuero.

Para esta área, el responsable de confecciones planificaba su plan de trabajo respecto a la costura y producción.

Su intervención en las capacitaciones con las mujeres fue desde los más básico, como usar las máquinas industriales, las técnicas y cómo realizar el producto.

El taller se encuentra equipado conforme establece la norma de funcionamiento del taller de costura.

*Fotografía 15. Taller de corte y confección. FLPHV (2010)*



En la siguiente fotografía se observa la realización de corte en la mesa de trabajo, vemos a dos mujeres realizando el trabajo.

#### 11.1.4 Producción y comercialización

Una vez instalado el taller de costura en Suti Sana, se procede a la realización del producto, se diseña el producto, eligiendo la tela, trazar y cortar para luego costurar las carteras, una vez terminado el producto se verifica la calidad y el acabado del producto.

La línea que se definió para la producción fue la confección de carteras de aguayo y cuero.

Luego de la producción del producto se realiza la comercialización, para empezar, se programó una expoferia y mostrar los productos elaborados en el taller de Suti Sana. En la siguiente imagen observamos dicha actividad.

*Fotografía 16. Expoferia de productos de Suti Sana. FLPHV ,(2010)*



Esta primera actividad fue en septiembre de 2010, con la finalidad de exponer los productos realizados por las mujeres artesanas de Suti Sana y de promocionar a Suti Sana como empresa social, cuyo fin es brindar trabajo alternativo a las mujeres trabajadoras sexuales, se tuvo una buena recepción de los invitados y se logró una gran venta de los productos elaborados en Suti Sana.

*Fotografía 17. Productos de Suti Sana. FLPHV (2010)*



Suti Sana como se observa en la imagen, confeccionan carteras con material de aguayo y cuero original en máquinas industriales, como principal producto. Luego se incorpora la confección de implementos de vestir, como ser uniformes, poleras, ropa deportiva según la demanda de los clientes.

Suti Sana a medida que pasa el tiempo fue incorporando nuevos productos como ser individuales para mesas, centros de mesas, artesanías en bisuterías y tarjetas navideñas.

El mercado fue creciendo en el exterior en los Estados Unidos, Canadá y en el mercado local.

Suti Sana participa en las expo ferias que ha dado lugar a la promoción del proyecto social, ocupando espacios importantes como la feria Internacional de Santa Cruz (Expo Cruz), feria Internacional de La Paz (FIPAZ), etc.

Actualmente Suti Sana funciona como proyecto social de manera independiente de la FLPHV.

Para muchas mujeres antes del ingreso a Suti Sana no ha sido fácil, porque tenían que enfrentar a ciertos factores que implican cambiar todo un ritmo de vida de un trabajo nocturno a un trabajo diurno. A estos factores es lo que llamamos movilidad laboral.

## **12. MODELO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL PERSONAL**

El modelo de fortalecimiento integral personal que ha diseñado la FLPHV para la capacitación de aquellas mujeres que desean salir del trabajo sexual, es un modelo que ha permitido desarrollar en diferentes áreas que las mujeres deben capacitarse con el fin de tener las herramientas para ingresar a cualquier rubro que se presenten, en nuestro caso estos talleres fueron para los dos grupos, mujeres que participan de las actividades de la FLPHV y para el grupo de mujeres pertenecientes a Suti Sana.

Mi rol de responsable de área social, era coordinar para la ejecución de cada uno de los talleres buscando capacitadores y el espacio para su efecto.

### **12.1 Taller de relaciones interpersonales**

*Fotografía 18. Taller de relaciones interpersonales. FLPHV ( 2010)*



Como se observa en la imagen se realizaba talleres de relaciones interpersonales, por las incidencias de problemas interpersonales que existía entre sí mismas, la mayoría de las mujeres existía un cierto tipo de mecanismos de defensa respecto a las malas experiencias en sus amistades, es por ello que se pretendía enfocar en las relaciones interpersonales saludables dentro y fuera de un ambiente laboral. Este tipo de talleres ayudaban a las mujeres a que es posible construir amistades positivas y el apoyo entre sí mismas, descubriendo sus propias fortalezas.

### **12.2. Taller de capacitación de economía familiar**

Este taller está dirigido a ambos grupos de mujeres, a las que asisten a la FLPHV y para las mujeres de Suti Sana.

*Fotografía 19. Taller de economía familiar. FLPHV ( 2010)*



El taller de capacitación de economía familiar, surge de las necesidades que ellas mismas mencionan, porque existía una debilidad en el manejo de sus recursos económicos, la mayoría

de las mujeres trabajadoras sexuales, tenían deudas con el banco, deudas personales y familiares, casi siempre estaban en crisis económica.

En este taller les capacitaban en la administración de sus ingresos, en el manejo de ahorro y cómo iniciar un emprendimiento personal. Este taller tuvo aceptación por el resultado que fue dando. Algunas mujeres iniciaron su emprendimiento personal, como ser el negocio de la venta de productos, en la venta de ropa, en la venta de una cafetería, en la venta de salchipapas, etc.

La FLPHV daba un fondo de arranque para aquellas mujeres que realizaban su plan de acción para un emprendimiento y concretar su emprendimiento.

### 12.3. Capacitación en computación

*Fotografía 20. Curso de capacitación en computación. FLPHV (2010)*



La capacitación en computación ha sido una necesidad que las mujeres trabajadoras sexuales han solicitado, ellas deseaban capacitarse en esta área porque veían que era una herramienta útil para sus emprendimientos. El avance en el aprendizaje del manejo de computación ha generado en ellas mismas un valor, donde reconocen que eran sus primeras clases de computación y les permitía tener más oportunidades de educación virtual.

Esta capacitación en computación ha ayudado en el manejo de las redes sociales para promocionar sus productos del emprendimiento personal.

#### **12.4. Formación espiritual**

La formación espiritual consistía en la enseñanza bíblica en los tiempos devocionales diarios, antes de iniciar el trabajo, se realiza con un espacio de 15 minutos, donde se desarrolla un estudio de la enseñanza bíblica y finalizando con una oración entregando la jornada laboral a Dios.

*Fotografía 21. Taller de discipulado. FLPHV (2010)*



Como se observa en la imagen, vemos a un grupo de 11 mujeres realizando el estudio de la palabra de Dios, esto no significa que ellas son cristianas o que se pretende convertir, sino que, es parte del proyecto para fortalecer su formación espiritual.

Esta actividad se realizaba una vez por semana, con una duración de 1 hora, se enseña el estudio de la palabra de Dios, llevando un módulo conociendo a Jesús y el plan Tobías, eran clases fáciles de entender sobre que es la oración, el perdón, servicio entre el prójimo y otros temas. Se hacía de manera dinámica y participativa. Al finalizar cada clase se compartía un refrigerio. Este espacio era abierto tanto para las mujeres de Suti Sana como para las mujeres que no pertenecían a Suti Sana.

### **12.5. Retiro espiritual**

Se realizaba los retiros espirituales una vez al año, era un tiempo apartado fuera de la ciudad por dos días, las participantes eran las mujeres trabajadoras sexuales junto a sus hijos, el objetivo de esta actividad era, que las mujeres y sus hijos encuentren un espacio de paz en su interior al mismo tiempo la conexión con Dios.

Las actividades estaban programadas solo para las mujeres y solo para niños y algunas actividades se programaron para niños y mujeres. Dentro del programa se tenían un espacio de enseñanza bíblica, tiempo de belleza que consistía en maquillaje, juegos sociales y presentación de teatros. La respuesta a esta actividad era positiva, se tenía un promedio de participación de 20 mujeres y 35 niños.



Como se observa en la fotografía, hay un grupo de mujeres que están escuchando la reflexión acerca del propósito de sus vidas y el valor que tienen delante de Dios.

### **13. LECCIONES APRENDIDAS**

Desde la experiencia laboral y el acercamiento directo con las trabajadoras sexuales, se ha aprendido que es una realidad compleja y diverso. Las teorías sociológicas han orientado a comprender este fenómeno, desde la teoría de la anomia y la desviación social de la perspectiva durkheniana.

Cuando se tiene un acercamiento directo con esta realidad, está presente las sensibilidades personales, la situación económica, de clase, étnico. Y a través de estas situaciones se puede analizar la complejidad de lo que es este grupo social.

Si bien el trabajo de calle alcanza a todos los lenocinios de la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto, este no cubre el apoyo que se desea como FLPHV a la población existente

de las trabajadoras sexuales, por su apoyo limitado en cuanto a recursos para una población de más 3.000 mujeres trabajadoras sexuales aproximadamente en la zona roja de la ciudad de El Alto.

Por otro lado, en el trabajo de calle que se fue desarrollando de manera directa con las trabajadoras sexuales, no todas tienen el interés de conocer todas las actividades que realiza FLPHV, porque sus prioridades son otras.

Una de las debilidades que se observó al momento de entrevistar para el ingreso al proyecto social Suti Sana, no todas las mujeres trabajadoras sexuales tienen el interés en la costura y esto es una limitante para aquellas mujeres que desean salir del trabajo sexual, porque no tienen muchas alternativas en su momento. Existe la necesidad de crear nuevos proyectos sociales o emprendimientos que viabilicen a nuevas oportunidades de trabajo.

Otro factor que mencionar es, si bien el proyecto social Suti Sana ofrece un trabajo alternativo para aquellas mujeres trabajadoras sexuales, hay un interés mayor en las mujeres adultas entre las edades de 35 a 50 o más años. Las mujeres jóvenes en su mayoría no muestran interés en el proyecto social Suti Sana.

Las mujeres que ingresan al proyecto social Suti Sana, se enfrentan con la situación de la maternidad, porque la mayoría son madres solteras y su rol se vuelve complejo, ya que deben velar por el cuidado de sus hijos, cuando salen a trabajar al taller.

Si bien el proyecto social tiene el fin de brindar un trabajo alternativo a la prostitución, en la realidad, se evidencio que algunas mujeres ejercían trabajo dual, que significa que trabajaban en el día en el taller de Suti Sana y por la noche trabajaban como trabajadora sexual, al momento de descubrir esta realidad, ellas mencionan que es por la situación económica, porque el sueldo que se percibe de Suti Sana no cubría sus necesidades. Y esto crea en ellas una doble jornada de trabajo.

Por la labor que fue realizando la FLPHV ha logrado establecerse legalmente por su involucramiento con las mujeres trabajadoras sexuales de la ciudad de El Alto, logrando contar con un equipo multidisciplinario para el trabajo con las mujeres, este trabajo ha dado lugar en que, muchas mujeres trabajadoras sexuales reconozcan a la FLPHV como un lugar de apoyo en sus diferentes necesidades.

Es importante trabajar de la mano con otras instituciones, porque existen otras necesidades como el alcoholismo, drogadicción y problemas de salud que presentan las mujeres trabajadoras sexuales las cuales la FLPHV no alcanza a cubrirlas porque no corresponde a esas áreas.

#### **14. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA LABORAL**

Haciendo un balance del pensum de la carrera de Sociología de la gestión 1998 con el cual egresé, no existía la materia de Sociología del género. Y cuando empecé a trabajar de manera directa con las mujeres trabajadoras sexuales no comprendía a fondo esta problemática. Pero en el proceso de acompañamiento hacia las mujeres trabajadoras sexuales fui aprendiendo la realidad de este grupo social y esta construcción social del género femenino en la problemática del trabajo sexual.

Comprender a través de la vivencia diaria de los papeles que juega la mujer en una sociedad que ha moldeado el rol de la mujer, que tiene que ver más con lo corporal que lo emocional, como el caso de las trabajadoras sexuales, escuchar que las mujeres solo sirven para el sexo, de las propias voces de las protagonistas del objeto de estudio, hace una desvalorización como personas.

Esta experiencia laboral ha tenido un elemento fundamental, que va mucho más allá de lo emocional, el elemento de escucha ha sido clave para comprender a cada mujer trabajadora sexual, saber comprender cuáles fueron las razones que la llevaron entrar a este rubro.

Esta vivencia cercana con las trabajadoras sexuales ha permitido ver que las mujeres luchan por salir adelante a pesar de las adversidades que enfrentan a diario en una sociedad que las estigmatiza por su rol de trabajo.

Desde mi rol como responsable del área social en la FLPHV en el escenario de la ciudad de El Alto como una realidad compleja, que tiene sus orígenes nativos a la vez moderno en su composición actual, es en este escenario que hay una composición no solo de clase, sino también étnica. Y lo que podemos entender la situación de la mujer indígena, llama la atención hoy día en este rubro y que solamente en este espacio ellas tienen la oportunidad de ejercer este trabajo, lo que podemos llamar cholita en el mercado sexual.

Enseñarles a pescar y no solo dar pescado es lo que recordaba en las enseñanzas de las aulas, es fácil caer en el asistencialismo y ayudar a cubrir las emergencias, pero en realidad es solo una ayuda temporal.

La importancia de brindar herramientas para la vida, es de vital importancia para cualquiera persona que desea salir adelante. En el caso de las trabajadoras sexuales y mi rol como responsable de área social permitía brindar este aspecto, dependiendo la situación de cada mujer y de sus habilidades.

Otro punto que reflexionar está en el debate de conceptos de trabajo sexual y prostitución. La FLPHV no tiene claro en esta posición, ya que su inclinación tiende a emplear el concepto de prostitución, por ello se hace referencia como mujeres en situación de prostitución. Esta posición ve a la mujer como víctima. Porque la idea de la intervención de la FLPHV es erradicar esta problemática, pero haciendo una reflexión por la cercanía de mi trabajo directo con las mujeres, es imposible llegar a erradicar esta problemática, sino más bien es buscar políticas que ayuden en que las mujeres trabajadoras sexuales tengan mejores condiciones de vida, ya sea que salgan del rubro o se mantengan en el rubro.

#### **14.1. Trabas para hacer la tesis.**

Las trabas para la realización de la culminación de mi tesis, fueron la necesidad de trabajar, no contaba con un ingreso fijo, porque durante mis estudios de la carrera de Sociología, trabajaba y estudiaba.

Luego de mi egreso se me dio la oportunidad de trabajar en la FLPHV y por motivos de tiempo no pude avanzar la culminación de mi tesis.

Otra de las trabas fue después de trabajar en la FLPHV, se presentó otro trabajo en la provincia Caranavi, para trabajar en un hogar de niños en el área social y fue por la distancia no di continuidad en la tesis.

Otro factor fue por motivos de estudios en el área de Teología y misiones a través de una beca en Brasil, durante las gestiones 2016 al 2017 y por razones de distancia no logré avanzar en la tesis.

#### **14.2. Sugerencias.**

Desde nuestra experiencia cualitativa que ha marcado profundas sensibilidades nos corresponde algunas *reflexiones*, a la carrera de sociología, a la Fundación La Palabra Hecha Vida, al Estado.

- a) A la carrera de sociología. Consideramos que ciertos paradigmas como el funcionalismo (Durkheim) ha orientado a una tendencia moralista o disfuncionalista que recaen sobre estas mujeres. El mundo de estas mujeres por su ubicación histórica es compleja y diversa, un fenómeno permanente, esta debiera ser reflexionada desde la sociología del trabajo y del género no como un problema moral sino como fenómeno estructural. La transversalización para su reflexión y comprensión de la temática en las distintas asignaturas como por ejemplo Problemas Sociales Bolivianos es necesario. Debe asumirse que el fenómeno de la “prostitución” es cada vez más creciente y en diversas dimensiones de la realidad, la formación de los futuros sociólogos amerita estar preparado por ello.

La carrera de Sociología debería orientar a cuáles son las posibilidades investigativas que se puede suscitar, desde estas dimensiones de la realidad del mundo de la prostitución. Se podría dar espacio al debate de este fenómeno en los seminarios.

- b) La Fundación La Palabra Hecha Vida es una entre otras instituciones que trabajan en el asistencialismo. La incorporación de profesionales con tendencias a la especialización sobre este fenómeno social es muy importante, dicha institución en su labor podría reforzar su incorporación a sociólogos para una mejor comprensión de dicha realidad. La acción ejercida por la institución no siempre contempla la complejidad del fenómeno, la procedencia y origen rural y étnica, el aspecto etario, la familia, los fines, etc., de estas mujeres; no todas las mujeres tienen como meta dejar la prostitución (las jóvenes) por significarles “mejores” ingresos por la edad. El proyecto Suti Sana, orientada a una “reinserción digna” si bien es ponderable por la novedad productiva requiere una sostenibilidad institucional para una futura autonomía de la población participante; ello implicaría un apoyo de capacitación permanente, créditos y mercado para estas mujeres.
- c) El Estado, con su presencia policial desde nuestra experiencia significa violencia para estas mujeres, ello debiera cambiar. El Estado desde sus diferentes reparticiones necesita comprender el aporte económico de estas mujeres, en situaciones precarias y estigmatizadas, estas mujeres constituyen el aporte económico de sus familias, indirectamente redistribuyen a la sociedad sus resultados. El Estado necesita generar alianzas para mejores resultados para generar una vida digna y sacar a estas mujeres de la desesperación y sobrevivencia.

Por otro lado, el Estado debería generar políticas públicas en el área de salud, solo se limita a un control sanitario cada quince días, donde les proporcionan condones, pero la realidad de las trabajadoras sexuales va más allá, desde la experiencia laboral, muchas de las mujeres tienen problemas ginecológicos, problemas de enfermedades

de transmisión sexual. Desde el Estado no existe un seguimiento directo con las trabajadoras sexuales.

## BIBLIOGRAFIA

- Bidman, J. (2004). *Trabajadoras/es del sexo, condiciones laborales y derechos humanos, problemas "tipicos"*. Barcelona: Trabajadora@del sexo.
- Chuquimia, L. (6 de Noviembre de 2022). ¿Cuánto la pieza?: el peligro de vivir y pasar por la 12 de Octubre de El Alto. *La Razón*, págs. <https://www.paginasiete.bo> › sociedad › cuanto-la-pieza. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo> › sociedad › cuanto-la-pieza.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (7 de Febrero de 2019). *cndh*. Obtenido de *cndh*: <https://www.cndh.org.mx> › 29-DH-trabaj-sexuales-VIH
- Cortez, L. (8 de Marzo de 2010). Mujeres en la prostitución. (N. Cruz, Entrevistador)
- Defensoria del Pueblo. (2017). Obtenido de <https://www.defensoria.gob.bo> › uploads › files › nf...
- Fundación La Palabra Hecha Vida. (2017). Manual administrativo y contable. *Manual administrativo y contable*. El Alto, La Paz, Bolivia.
- Fundación La Palabra Hecha Vida. (s.f.). Estatuto orgánico de la Fundación La Palabra Hecha Vida. El Alto, Bolivia.
- Fundación La Palabra Hecha Vida. (s.f.). Plan estratégico 2021-2024. *Plan estratégico 2021-2024*. La Paz, El Alto, Bolivia.
- Fundación Oxfam Intermóm. (s.f.). *oxfamintermon*. Obtenido de *oxfamintermon*: <https://blog.oxfamintermon.org/sabes-que-es-un-trabajo-digno/>
- Fundación La Palabra Hecha Vida. (2017). Manual de orientación. *Manual de orientación, Identidad, cultura y políticas*. El Alto, La Paz, Bolivia.

Galvez, S.E., Gutiérrez, G.E., & Picazzo, P.E. (Marzo de 2011). *Scielo*. Obtenido de scielo: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032011000100003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000100003)

Henriquez, I., & Cajales, P. (9 de Agosto de 2020). *Aebiotica*. Obtenido de Aebiotica: <http://aebioetica.org/revistas/2020/31/103/319.pdf>

Instituto de Estudios Avanzado en Desarrollo. (22 de Marzo de 2021). *Inesad*. Obtenido de Inesad: <https://www.inesad.edu.bo> › 2021/03/22 › cepal-pobreza-.

Landewer, G. M., & Ayuso, S. L. (2012). *Observatorio*. Obtenido de Observatorio: <https://observatorio.campus-virtual.org> › Meil\_M...

Montoya, C., Mendez, J., & Boyero, M. (2 de Junio de 2017). *Revista científica*. Obtenido de Revista científica: <http://www.scielo.org.ar> › scielo.

Perez, A. I. (2004). Elsevier. Obtenido de elsevier. <https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-articulo-reflexiones-analiticas-torno-al-concepto-S0188947816301426>

Ramirez, C., & Carlos, A. (<https://www.youtube.com/watch?v=GtuK6KZK0oM> de Mayo de 2019). 12 de Octubre zona Rosa de El Alto. El Alto, La Paz, Bolivia.

Suti Sana. (s.f.). Servicios de confección y textiles. El Alto, La Paz, Bolivia.

Tirado, A., & Tirado. (6 de Noviembre de 2014). *scielo*. Obtenido de scielo: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89532014000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532014000200007)

Westreicher, G. (16 de Febrero de 2006). *economipedia*. Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/movilidad-laboral.html>

## ANEXOS

Perfil para el cargo de Área Social en la Fundación La Palabra Hecha Vida.

### I. IDENTIFICACION DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	Responsable de Área Social
DEPENDENCIA	Dirección ejecutiva
CARGO A QUIEN REPORTA	Coordinador de programas
CARGOS QUE LE REPORTAN	Auxiliares de Trabajo Social

### II FUNCIONES DEL CARGO

1.	Proveer apoyo, comentarios, abordar retos programáticos y explorar posibilidades potenciales del programa.
2.	Guiar, coordinar y reportar de forma adecuada las actividades del POA.
3.	Ejecutar el presupuesto de atención a mujeres en situación de prostitución.
4.	Contar con recursos y conocimiento adecuado de oportunidades locales para ofrecer apoyo puntual a las mujeres en situación de prostitución.
5.	Construir relaciones profesionales a beneficio de las mujeres en situación de prostitución.
6.	Identificar mujeres con necesidad e interés en servicios de apoyo psicológico, y trabajar en coordinación con la consejera.
7.	Mantener archivo actualizados, organizados, y detallados de las beneficiarias.
8.	Trabajar con la responsable de Programa de NNA para el servicio coordinado entre mujer y dependientes.
9.	Responder y apoyar a las mujeres en emergencias sociales.
10.	Realizar la ficha de primera atención con cada mujer que llegue al programa.
11.	Realizar la historia social de cada caso atendido.
12.	Realizar el diseño de intervención social de cada caso atendido.
13.	Realizar visitas sociales de acuerdo a la necesidad.
14.	Realizar gestiones con DNNAs, SLIMs, y otras instituciones gubernamentales.
15.	Emitir informes de seguimiento de cada caso atendido.
16.	Elaborar informes mensuales de resultados.
17.	Ser una guía espiritual para cada mujer atendida.
18.	Cumplir las políticas de intervención a beneficiarias.
19.	Realizar el cronograma de las visitas a las calles.
20.	Realizar visitas a las amigas de Casa Esperanza y Suti Sana en sus domicilios, alojamientos, hospitales y cárceles.
21.	Juntar información para la Red de Fundaciones y Organizaciones con quienes trabajamos.
22.	Preparar las clases de discipulado, discipulado individual y devocionales.
23.	Ayuda social a las amigas de Casa Esperanza y Suti Sana. en casas, alojamientos, hospitales y cárceles.

### III. DEBERES DEL CARGO

1.	Conocer el contexto de la población.
2.	Ser ejemplar en la manera de interactuar, escuchar y animar a la población.
3.	Apoyar mensualmente en las visitas a prostíbulos.
4.	Participar en los tiempos devocionales, las actividades y los beneficios de cuidado comunal de LPHV.
5.	Firmar el libro de asistencia
6.	Asistir a las reuniones generales de manera obligatoria y otras convocadas.

Fuente manual de orientación FLPHV

Experiencias y destrezas requeridas

Alta experiencia en el campo de área social.

Persona sociable.

Pensadora crítica con ideas estratégicas y visionarias.

Persona con alta iniciativa y creatividad.

Experiencia trabajando en un ministerio (preferible).

Conocimiento de inglés (preferible).

Manejo y solución de conflictos.

Cualidades Críticas